



Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores



Junio de 2009



Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores

Directorio



SAGARPA

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario

Ing. Ramón Corral Ávila
Comisionado Nacional de Acuacultura y
Pesca

M.C. Víctor Manuel Arriaga Haro
Director General de Organización y Fomento
en Conapesca

Lic. Juan Antonio González Hernández
Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. Verónica Gutiérrez Macías
Directora de Diagnóstico de Planeación y
Proyectos

Ing. Jaime Clemente Hernández
Subdirector de Análisis y Seguimiento



**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACIÓN**

Norman Bellino
Representante de FAO en México

Salomón Salcedo Baca
Oficial Técnico de RLC

Alfredo González Cambero
Director Técnico Nacional



**UNIVERSIDAD MARISTA DE
MÉRIDA**

**J.C. Seijo & R. Villanueva
Responsables de la evaluación**

Equipo de Trabajo

**J. Aranda, G. Novelo, P. Ancona,
J. Ceballos, A. Núñez, M. Boa**

Contenido

Resumen Ejecutivo	1
1. Introducción	7
1.2 Objetivos de la Evaluación	8
2. Enfoque de la evaluación	11
2.1 Orientación del Proyecto hacia resultados	11
2.2 Carácter analítico de la evaluación	11
2.3 Carácter práctico de las recomendaciones	11
3. Método de Evaluación	13
4. Resultados de la evaluación	17
4.1 Análisis de la cobertura de la población objetivo	18
4.2 Oportunidad de la entrega de apoyos	20
4.3 Satisfacción de los beneficiarios	23
4.4 Percepción de los actores involucrados	31
4.5 Asignación Presupuestal	41
4.6. Estado del conocimiento de la tecnología de cuatro tiempos	43
4.7 Valoración de la contribución al Programa Sectorial y PND	45
5. Conclusiones y Recomendaciones	49
6. Bibliografía	53
7. Anexos	55
7.1 Base de datos	55
7.2 Instrumentos usados en la Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores	58

7.2.1 Encuesta aplicada a beneficiarios del Proyecto en el ejercicio 2008.....	58
7.2.2 Guía de entrevista aplicada a funcionarios, tanto federales como estatales, que operaron el Proyecto en el ejercicio 2008	61
7.2.3 Guía de entrevista aplicada a líderes de Organizaciones Pesqueras, cuyos miembros solicitaron y fueron aprobados apoyos al Proyecto en el ejercicio 2008	63
7.3 Lista de comunidades visitadas en el trabajo de campo	65

Índice tablas

Tabla 1 Estados seleccionados para realizar trabajo de campo, solicitudes aprobadas a febrero de 2009 y encuestas realizadas en ellos	15
Tabla 2 Principales sugerencias mencionadas por los funcionarios que operaron el Proyecto	35
Tabla 3 Medios mencionados por líderes de Organizaciones Pesqueras por los que se enteraron del Proyecto más frecuentemente	37
Tabla 4 Principales sugerencias mencionadas por líderes de Organizaciones Pesqueras entrevistados	40

Índice de figuras

Figura 1 Distribución de los porcentajes de la muestra entre las cinco Regiones identificadas por CONAPESCA donde se aplicaron cuestionarios	17
Figura 2 Distribución de los porcentajes de medios por los cuales los beneficiarios se enteraron del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, a nivel nacional	18
Figura 3 Distribución de los porcentajes de donde realizaron los beneficiarios los trámites para acceder al Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores	19
Figura 4 Distribución de los porcentajes de los tiempos en los que los beneficiarios recibieron respuesta afirmativa desde que les aceptaron su solicitud para el apoyo (nivel nacional)	20
Figura 5 Distribución de los porcentajes de los tiempos en los que los beneficiarios recibieron respuesta afirmativa por el apoyo solicitado a nivel regional	21

Figura 6	Distribución de los porcentajes de los tiempos en los que los beneficiarios recibieron el apoyo a nivel nacional	22
Figura 7	Distribución de los porcentajes, por Región y Estados, de los beneficiarios que al momento de la fase de campo (febrero-marzo del 2009) no habían recibido el apoyo.....	23
Figura 8	Distribución porcentual de la percepción del servicio recibido por los beneficiarios del Proyecto a nivel nacional.....	24
Figura 9	Distribución porcentual de la percepción por parte de los beneficiarios de los trámites necesarios para acceder al Proyecto.....	25
Figura 10	Distribución porcentual nacional de la percepción por parte de los beneficiarios de su relación con quienes operan el Proyecto.....	26
Figura 11	Modas de potencia (HP) de motores sustituidos y nuevos por Región.....	27
Figura 12	Promedios de potencia necesitada de motor, a nivel regional, contra la potencia promedio de los motores entregados.....	28
Figura 13	Distribución porcentual nacional de la percepción por parte de los beneficiarios sobre el funcionamiento del motor recibido.....	29
Figura 14	Distribución porcentual nacional sobre si los beneficiarios cuentan con equipos y materiales de emergencia en la embarcación	30
Figura 15	Distribución nacional de equipos y materiales de seguridad	31
Figura 16	Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre si se están cumpliendo los objetivos establecidos.....	32
Figura 17	Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre si se cumplieron los tiempos previstos.	33
Figura 18	Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre la factibilidad de los lineamientos de operación.....	34
Figura 19	Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre si se está atendiendo a la población objetivo del Proyecto.....	35
Figura 20	Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre si se están logrando los objetivos del Proyecto.....	37
Figura 21	Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre el tipo de interés que generó el Proyecto entre los miembros de sus organizaciones.	38
Figura 22	Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre la dificultad de los trámites para acceder al Proyecto	39
Figura 23	Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre si el Proyecto está atendiendo una necesidad básica del sector.....	40
Figura 24	Promedio (\bar{X}) y desviación estándar (σ) de la aportación del beneficiario por Regiones	41
Figura 25	Crédito promedio entregado por el proveedor al beneficiario a nivel regional ..	42
Figura 26	Distribución porcentual de las otras fuentes de financiamiento además/en lugar del proveedor.....	43

Figura 27 Distribución porcentual nacional de la existencia de mecánicos de motores fuera de borda de cuatro tiempos, en comunidades pesqueras	44
Figura 28 Ventana de presentación de la base de datos para la “Evaluación específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” Proyecto FAO-UMM.....	55
Figura 29 Ventana de acceso a los Cuestionarios aplicados a Beneficiarios	56
Figura 30 Ventana de registro de la base de datos de la “Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”	56
Figura 31 Ventana ejemplo: Primera página del Cuestionario a Beneficiarios	57
Figura 32 Ventana ejemplo: Última página del Cuestionario a Beneficiarios	57



Siglas

SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
CONAPESCA	Comisión Nacional de la Pesca
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
INAPESCA	Instituto Nacional de la Pesca
SIREMO	Sistema de Registro de Motores
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura

Resumen Ejecutivo

El Proyecto de prioridad nacional denominado “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” contempla apoyos en forma de subsidios para la obtención de un motor fuera de borda nuevo, en sustitución de un motor que se encuentre en uso actualmente. El motor nuevo deberá de ser amigable con el medio ambiente, evitando la emisión de hidrocarburos no quemados al recurso agua, y además deberá ser de menor o igual potencia al motor que sustituirá. Se establece que el rango de capacidad de los motores que apoya el Proyecto será de 15 a 115 caballos de fuerza. El Gobierno Federal, a través de la SAGARPA-CONAPESCA, otorga un subsidio del 40% del valor total del motor fuera de borda que se apoye por el Proyecto. Asimismo, el Proyecto contempla la participación del Gobierno Estatal, mediante escrito dirigido a la CONAPESCA en el cual se define el monto total de recursos y porcentaje del costo total del motor. Los lineamientos de Operación del Proyecto (Diario Oficial, 2007) establecen que se deberá acreditar la propiedad del motor a ser sustituido, tener permiso o concesión de pesca comercial vigente y presentar avisos de arribo de los dos últimos años a la fecha, buscando de esta manera el que los apoyos lleguen a pescadores de pequeña escala en activo y en regla. Los objetivos del Proyecto son: i) reactivar al pescador ribereño como sujeto de crédito y generar un historial crediticio; ii) contribuir a la modernización tecnológica del sector, orientada a reducir costos y aumentar la seguridad de la vida del pescador; iii) disminuir el impacto al medio ambiente, evitando la emisión de hidrocarburos no quemados al recurso agua; y iv) favorecer el ordenamiento de la actividad pesquera ribereña.

En ese sentido, se considera pertinente realizar una evaluación de los apoyos otorgados por este Proyecto, que permita contar con elementos de juicio con relación a la asignación de recursos presupuestales en el sector pesquero del país, así como con la entrega de los apoyos correspondientes a la población beneficiaria. En ese sentido, el objetivo del presente estudio es contribuir a una efectiva y eficiente toma de decisiones de SAGARPA sobre la asignación de recursos presupuestales para el Proyecto de Prioridad Nacional denominado “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”, suministrando información acerca de la orientación y la operación del Proyecto, y la percepción de los beneficiarios y otros actores acerca de la pertinencia, la oportunidad y la calidad de los apoyos otorgados.

Considerando que el Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores es de reciente creación, la evaluación realizada comprendió principalmente aspectos relacionados con los procesos, permitiendo generar las recomendaciones pertinentes para la mejora continua del mismo.

Para la presente evaluación se seleccionaron nueve estados para ser incluidos en la muestra, tomando en consideración el número de Proyectos apoyados y su ubicación

geográfica asociada a las cinco Regiones establecidas por CONAPESCA, con el objeto de reflejar la heterogeneidad regional de la pesca de pequeña escala en México. Al interior de cada Estado se entrevistaron a los operadores del Proyecto, tanto de los gobiernos de los estados como de SAGARPA-CONAPESCA y a los líderes de organizaciones pesqueras, cuyos miembros tramitaron solicitudes de apoyo. Se encuestaron a 643 beneficiarios de 52 comunidades pesqueras artesanales (Anexo 7.3), que representaron el 22% del total de beneficiarios del Proyecto en el ejercicio 2008. Además se visitaron sitios de disposición final de los motores recogidos y/o lugares de resguardo de los mismos. También se realizó observación *in situ* de los motores entregados para observar su estado de operación. Se diseñó una base de datos para registro y procesamiento de la información recabada en el trabajo de campo (Anexo 7.1)

Los principales resultados obtenidos en este estudio son los siguientes:

- A nivel nacional, los principales medios por los cuales los beneficiarios se enteraron del Proyecto fueron: “Dirigentes de la Cooperativa”, con un 45%; “SAGARPA/CONAPESCA” con un 25%; y “Oficina de Pesca”, con un 15%.
- Respecto al tiempo de respuesta de aprobación una vez sometida la solicitud, el 44% de los beneficiarios encuestados reportó haberla recibido en un período de tres meses. El tiempo de entrega del apoyo una vez aprobada la solicitud correspondiente fue, para el 60% de las personas encuestadas, antes de tres meses. También un 17% de los encuestados manifestó no haber recibido todavía el apoyo al momento de realizar las encuestas (24 de febrero al 30 de marzo del 2009).
- En cuanto al indicador de satisfacción “Atención recibida en ventanilla”, los resultados indican que un 82% de los encuestados percibieron una buena atención por parte de los funcionarios que le informaron y ayudaron a realizar el trámite relacionado con los apoyos.
- Sobre la complejidad de los trámites, el 79% de los encuestados los consideraron “sencillos y/o razonables” y un 83% de los beneficiarios considera que la relación con los funcionarios que operan el Proyecto fue buena.
- Los beneficiarios indicaron que tuvieron que regresar varias veces a las ventanillas de atención. Se identificaron como principales causas las siguientes: i) se informó del Proyecto, pero no de los requisitos necesarios para acceder a ellos, ii) se proporcionó información incompleta en las ventanillas por insuficiente conocimiento de quien atendió la solicitud, y iii) el solicitante no prestó suficiente atención o no comprendió con claridad los requisitos necesarios para poder acceder al apoyo.
- El promedio de potencia de los motores entregados fue de 45.4 HP. La potencia promedio de los motores recogidos en la sustitución fue de 49.2 HP. Lo anterior indica una reducción promedio a nivel nacional del 8% en la potencia de los motores. El 93% de los beneficiarios manifestaron que el motor recibido había funcionado “muy bien” o “bien”.

- Con el motor anterior de dos tiempos se consumían en promedio 58 litros de gasolina por viaje de pesca. Con los motores nuevos de cuatro tiempos se consumen 33 litros de gasolina en promedio por día de pesca. Por tanto, se reportó una reducción en el consumo de combustible de un 43%. Asimismo, un 92% de los encuestados manifestaron que su seguridad aumenta en el mar por tener un motor de cuatro tiempos nuevo.
- Los funcionarios y los líderes de organizaciones pesqueras consideran que se están logrando los objetivos del Proyecto, siendo la reducción de costos en combustible y la reducción de impactos al medio ambiente los más notorios. Los beneficiarios se manifiestan contentos y agradecidos por los apoyos recibidos y desean que continúe el Proyecto.
- El 54% de los encuestados recibieron financiamiento del proveedor. El crédito otorgado por los proveedores en promedio a cada beneficiario fue \$14,277.4 y el 63% de los beneficiarios recurrieron a otras fuentes, además del proveedor.
- El 43% de los encuestados manifestaron que no hay presencia de mecánicos con conocimientos en motores fuera de borda de cuatro tiempos en sus comunidades.

Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

1. El “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” identificó a una población objetivo de 65,446 embarcaciones menores legalmente registradas de un total de 90,000 mencionadas en el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (SAGARPA, 2007; pp. 16-17). Esto indica que alrededor de 25,000 embarcaciones menores no están registradas y por tanto no tienen acceso al Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores.
2. El Proyecto está enfocado a resultados, logrando una cobertura del 5.58% de la población objetivo al mes de junio del 2009; por lo que se ha superando la meta establecida para el ejercicio 2008 de 3,082 motores programados respecto a 3,652 aprobados ya para dicho ejercicio.
3. Los objetivos del Proyecto se están logrando, siendo los más notorios la reducción de costos de combustible en el viaje de pesca y la disminución de impactos al medio ambiente, debido al cambio de tecnología.
4. Los lineamientos de Operación del Proyecto se consideran, tanto por los funcionarios como por los beneficiarios, como adecuados y factibles de cumplir. Los trámites fueron catalogados como sencillos y/o razonables.
5. Los trámites, procesos y mecánica operativa del Proyecto se siguieron en las entidades federativas visitadas conforme a lo establecido en los lineamientos de Operación del Proyecto, observándose retrasos, tanto en los procesos de aprobación de solicitudes

como en la entrega de los motores. Lo anterior indica que existe oportunidad de mejora en la entrega de apoyos.

6. El Sector pesquero artesanal considera que el Proyecto está atendiendo una necesidad prioritaria, ya que reduce sus costos de operación en más del 30%. Esto ha generado de nuevo cuasi-utilidades de los costos variables del viaje de pesca.

Principales recomendaciones

1. Se recomienda acudir personalmente a las Federaciones y Cooperativas, no solo para anunciar el Proyecto; sino para informar sobre los detalles y requisitos necesarios para poder acceder al apoyo.

2. Se recomienda que al momento de promover el Proyecto en los locales de Cooperativas, se cuente con la presencia de autoridades de SAGARPA-CONAPESCA y del Gobierno del Estado para informar directamente sobre los requisitos para acceder al Proyecto; invitando, además de los directivos, a los pescadores miembros de cada organización y en general a pescadores interesados en acceder a los apoyos del Proyecto de sustitución de motores.

3. Se recomienda capacitar debidamente al personal de las ventanillas de atención en cuanto a las Reglas de Operación y los requisitos necesarios para acceder al Proyecto, homologando la información entre todo el personal que esté en contacto con la población objetivo del Proyecto. De esta forma se evitarán confusiones, desplazamientos y gastos innecesarios para realizar trámites por parte de los pescadores, en especial los de comunidades remotas.

4. Para la acreditación del motor a sustituir, cuando no se cuente con la factura y/o número de serie correspondiente, se recomienda adoptar el criterio establecido por el Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios). En los lineamientos de este Programa, la fracción II.2.1.1.2 señala en su inciso a) lo siguiente: “se tendrá por válida la acreditación de la propiedad o posesión de la unidad productiva con el permiso o concesión de pesca vigente, así como el resto de información plasmada en el mismo, siempre y cuando se encuentre vigente. No obstante lo anterior la autoridad se reserva el derecho de solicitar dicha información para su verificación.”

5. Con el fin de mejorar la cobertura de la población objetivo, se recomienda distribuir el monto total de apoyos programados entre las comunidades pesqueras en forma proporcional al número de pescadores activos en ellas. De esta forma se evitan sesgos en la entrega de los apoyos hacia aquellos pescadores que se encuentran más cercanos a las ventanillas que operan el Proyecto.

6. Con referencia al hallazgo de que un 43% de los beneficiarios encuestados manifestaron que no cuentan con mecánicos para motores fuera de borda de cuatro tiempos en sus comunidades, se recomienda ligar este Proyecto al Programa de Soporte:

Componente Asistencia Técnica y Capacitación. Esto permitirá contar con recursos destinados a la capacitación de técnicos capaces de dar mantenimiento preventivo y correctivo a los motores que se están entregando a comunidades pesqueras artesanales.

7. Respecto al motor a entregar (de dos tiempos), se recomienda permitir al beneficiario recuperar las piezas del mismo que se encuentren en buen estado para su uso y/o venta como refacciones para motores de dos tiempos que permanecen activos en la comunidad pesquera, ya que no todos los pescadores acceden al Proyecto. Se debe establecer, sin embargo, un criterio sobre las piezas que necesariamente se deben de entregar (cabezote y pata de transmisión del motor, por ejemplo) para garantizar que dejará de estar en operación el motor a sustituir, cuidando así que no existan incrementos en la capacidad de pesca del sector.

8. Respecto a la tabla de montos máximos de subsidio por parte de CONAPESCA, se sugiere considerar la posibilidad de que se actualice al momento de efectuarse la entrega de recursos. Se reconoce que esta recomendación pudiera requerir ajustes presupuestarios en caso de haber variaciones considerables del tipo de cambio dólar-peso. Como alternativa se sugiere considerar la opción de manejar los montos de apoyo indexados a dólares.

9. Como se mencionó en la sección de resultados, el 46% de los beneficiarios encuestados a nivel nacional manifestaron no haber recibido crédito del proveedor. Se recomienda establecer comunicación y acuerdos con entidades financieras (Banca de desarrollo), de tal manera que se diseñe un esquema de crédito adecuado a las necesidades del sector pesquero artesanal, considerando tasas razonables de interés y pagos diferidos a plazos relacionados con las temporadas de pesca de las principales especies de cada Región.

10. Con referencia a la población objetivo, se recomienda apoyar a pescadores que tengan problemas con sus permisos, ya sea por no estar actualizados o al corriente, para poner en orden sus documentos. De esta manera, esta parte de la población puede acceder a los apoyos del Proyecto y se contribuye con el objetivo de favorecer el ordenamiento de la actividad pesquera ribereña.

11. Aunque el motor fuera de borda es un equipo considerado como activo, lo cual explica la ocurrencia de este Proyecto dentro del Programa de Adquisición de Activos Productivos, el cambio de tecnología implica una reducción en el impacto sobre los ecosistemas acuáticos, por lo que se sugiere analizar la pertinencia de reubicar el Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, en el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Productividad Primaria. Este cambio mitiga las implicaciones correspondientes a la entrega de subsidios para incrementar la capitalización de unidades productivas a un sector que ha sido identificado internacional y nacionalmente como sobre-capitalizado respecto a la abundancia de los stock pesqueros clasificados como plenamente explotados o bien sobre-explotados en más de un 77% de las pesquerías mundiales (FAO, 2005). Debe mencionarse que la

Carta Pesquera Nacional (INAPESCA, 2007) expresa que el 71% de los stocks explotados están en máximo rendimiento o explotación plena, el 15% en deterioro por sobreexplotación y el 13% presentan potencial de expansión de las capturas.

12. Con el propósito de fortalecer a las comunidades pesqueras artesanales que son fuente de seguridad alimentaria en la zona costera, un Proyecto de esta naturaleza deberá permanecer hasta cubrir un porcentaje importante de la población objetivo. En el ejercicio 2008 se programó darle atención a 3,082 embarcaciones registradas en 18 entidades federativas (17 entidades costeras y Querétaro). Según datos de CONAPESCA (2009) se atendieron, al mes de junio del 2009, 3,652 embarcaciones, representando una cobertura del 5.6% de apoyo ya que se tienen registradas legalmente en esas mismas entidades 65,446 embarcaciones menores. Se deberá valorar el estado y antigüedad en el que se encuentran los motores del total de embarcaciones antes mencionadas para identificar qué porcentaje de ellas requiere de apoyos del Proyecto. Con esta información definir el alcance y duración de este Proyecto a futuro.

13. El Proyecto cuidó de no incrementar el poder de pesca de las embarcaciones al no permitir incrementos en caballaje total ejercido por las flotas de embarcaciones menores del país. De hecho, como se reportó en la sección de resultados, la potencia promedio se redujo en un 8%. Sin embargo, es fundamental evitar incrementos en la mortalidad por pesca de las especies objetivo e incidentales derivado de posibles aumentos en el esfuerzo de pesca. Por lo tanto, se recomienda verificar a futuro un posible incremento en el número de días efectivos de pesca de las embarcaciones menores, resultante de contar con un motor nuevo que se espera requiera de menos días de mantenimiento correctivo, estando en posibilidad de salir a pescar un mayor número de días al año.

1. Introducción

El Proyecto de prioridad nacional denominado “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” contempla apoyos en forma de subsidios para la obtención de un motor fuera de borda nuevo, en sustitución de un motor que se encuentre en uso actualmente. El motor nuevo deberá de ser amigable con el medio ambiente, evitando la emisión de hidrocarburos no quemados al recurso agua y, además, deberá ser de menor o igual potencia al motor que sustituirá. Se establece que el rango de capacidad de los motores que apoya el Proyecto será de 15 a 115 caballos de fuerza. El Gobierno Federal, a través de la SAGARPA-CONAPESCA, otorga un subsidio del 40% del valor total del motor fuera de borda que se apoye con el Proyecto. Asimismo, el Proyecto contempla la participación del Gobierno Estatal en el Proyecto, la cual se hace mediante escrito dirigido a la CONAPESCA, en el que se define el monto total de recursos y el porcentaje del costo total del motor. Los lineamientos de operación del Proyecto establecen que se deberá acreditar la propiedad del motor a ser sustituido, tener permiso o concesión de pesca comercial vigente y presentar avisos de arribo de los dos últimos años a la fecha, buscando de esta manera el que los apoyos lleguen a personas que se encuentran en regla y activas en el sector pesquero de pequeña escala.

El fomento responsable de la renovación de equipos de trabajo de las unidades productivas de pesca de pequeña escala requiere de la evaluación de la eficiencia y eficacia con que los recursos aportados para la sustitución de motores contribuyen a lograr los objetivos del Proyecto, los cuales son: i) reactivar al pescador ribereño como sujeto de crédito y generar un historial crediticio; ii) contribuir a la modernización tecnológica del sector orientada a reducir costos y aumentar la seguridad de la vida del pescador; iii) disminuir el impacto al medio ambiente, evitando la emisión de hidrocarburos no quemados al recurso agua; y iv) favorecer al ordenamiento de la actividad pesquera ribereña.

Asimismo, es también importante conocer cómo perciben los pescadores de pequeña escala los esfuerzos que ha realizado la SAGARPA-CONAPESCA en el “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”, dentro del marco del Programa para la Adquisición de Activos Productivos.

Esta evaluación se enmarca en la necesidad, por parte de de SAGARPA, de contar oportunamente con información y análisis del Proyecto de sustitución de motores para: i) la toma de decisiones en cuanto a una efectiva y eficiente asignación de recursos presupuestales, ii) la oportunidad de la entrega de los apoyos y iii) la satisfacción de los beneficiarios y percepción de los actores involucrados. En ese sentido, se consideró pertinente realizar una evaluación de los apoyos otorgados por este Proyecto, que permita contar con elementos de juicio en relación a la asignación de recursos presupuestales en el sector pesquero del país, así como con la entrega de los apoyos correspondientes a la población beneficiaria.

Considerando que el Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores es de reciente creación, la evaluación realizada comprendió principalmente aspectos relacionados con los procesos, permitiendo generar las recomendaciones pertinentes para la mejora continua del mismo.

Dado lo anterior, preguntas como las siguientes guiaron el presente estudio de evaluación de los apoyos para sustitución de motores fuera de borda al sector pesquero de pequeña escala de México:

- ¿De qué manera se convocó a los posibles beneficiarios del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores?
- ¿Se están satisfaciendo las necesidades de la población objetivo?
- ¿Cómo ha sido la interacción de los beneficiarios con los responsables de operar el Proyecto y, en particular, con el componente del Programa que otorga los apoyos?
- ¿Cómo es percibido el Proyecto por los responsables de su operación?
- ¿Cómo es percibido el Proyecto por los beneficiarios del mismo?
- ¿Qué acompañamiento y/o orientación, sobre todo en términos de capacitación en mantenimiento preventivo, se le brinda a los beneficiarios una vez que ya han recibido los apoyos del Proyecto?
- ¿Cómo ha afectado la operación cotidiana de las actividades pesqueras de los beneficiarios, el contar con el apoyo en forma de un motor fuera de borda nuevo?

Preguntas de evaluación para cada tema específico se presentan más adelante.

1.2 Objetivos de la Evaluación

Objetivo general

Contribuir a una efectiva y eficiente toma de decisiones de SAGARPA sobre la asignación de recursos presupuestales para el Proyecto de Prioridad Nacional denominado “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”, suministrando información acerca de la orientación y la operación del Proyecto, y la percepción de los beneficiarios y otros actores acerca de la pertinencia, la oportunidad y la calidad de los apoyos otorgados.

Objetivos específicos

Dado el objetivo general de esta evaluación de procesos, los objetivos específicos a lograr son los siguientes:

- Aportar elementos de juicio para que la asignación de recursos al Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, apoyado en el marco del Programa de Adquisición de Activos Productivos de SAGARPA, se oriente al logro de los resultados buscados.
- Evaluar la percepción que los operadores, tanto estatales como federales, tienen acerca de la pertinencia del Proyecto y sus lineamientos de operación para retroalimentar la gestión del Proyecto.
- Evaluar el grado de atención a la población objetivo, para retroalimentar a los operadores del Proyecto sobre la cobertura del mismo.
- Evaluar la percepción que los beneficiarios apoyados por el Proyecto tienen respecto a la pertinencia, oportunidad y calidad de los apoyos recibidos, con el objeto de retroalimentar la mejora continua del Proyecto.
- Evaluar la percepción de los beneficiarios respecto a los procesos de atención a su solicitud de información, sus trámites en ventanilla y el trato recibido al plantear problemas y quejas, si las hubieren, para aportar elementos que mejoren la atención a los usuarios.
- Evaluar la percepción de los líderes de organizaciones pesqueras respecto a la pertinencia, oportunidad y calidad de los apoyos otorgados por el Proyecto para retroalimentar la gestión y mejora continua del mismo.

2. Enfoque de la evaluación

El enfoque general de la evaluación estuvo definido por los siguientes elementos:

2.1 Orientación del Proyecto hacia resultados

La evaluación se orientó a determinar si los apoyos del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, de SAGARPA-CONAPESCA, están dirigidos hacia resultados, lo que implica valorar si la operación del Proyecto se lleva a cabo de manera eficiente y eficaz, y si ésta es conducente al logro de los resultados esperados.

2.2 Carácter analítico de la evaluación

La evaluación puso énfasis en identificar los factores y causas que explican los procesos y fenómenos observados en la operación del Proyecto. Esto significa que cada tema abordado fue analizado con rigurosidad, a fin de obtener elementos de información robustos que soporten las propuestas de mejora que sean formuladas.

2.3 Carácter práctico de las recomendaciones

La evaluación genera elementos de información y análisis que permiten retroalimentar la toma de decisiones de las autoridades de SAGARPA y CONAPESCA responsables de conducir el Proyecto. Para tal efecto, las recomendaciones contenidas en el informe de esta evaluación son relevantes, concretas y factibles de instrumentarse; asimismo, las recomendaciones indican con claridad el qué, el cómo, y el para qué de los cambios propuestos.

3. Método de Evaluación

Para llevar a cabo la presente evaluación se realizaron visitas a una muestra de nueve estados beneficiados, para entrevistar tanto a los responsables de la operación del Proyecto como a los beneficiarios del mismo.

En este sentido, para lograr el objetivo general del estudio, y atender los temas y preguntas de esta evaluación sobre los apoyos otorgados por el Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, clasificado como de Prioridad Nacional, se realizaron las siguientes actividades sustantivas:

- i. Se realizó una revisión de la información documental y estadística que describe la capacidad pesquera y el estado de las embarcaciones y equipos del sector pesquero de pequeña escala a nivel nacional.
- ii. Se diseñaron cuestionarios específicos dirigidos a los pescadores que recibieron apoyo, durante 2008 para la sustitución de motores, identificando su percepción sobre la oportunidad de la entrega de los apoyos recibidos, la pertinencia y calidad de los mismos y sus sugerencias sobre las necesidades que debieran ser atendidas por el Proyecto en el futuro.
- iii. Se elaboró una guía de entrevistas dirigida a los responsables de operar el Proyecto por parte de SAGARPA/CONAPESCA y del Gobierno del Estado, como parte del formato de co-ejercicio federal y estatal, para conocer sus percepciones respecto a la pertinencia del Proyecto, y de los apoyos otorgados.
- iv. Se diseñó una guía de entrevistas para obtener la percepción de líderes de organizaciones pesqueras, que recibieron apoyos en 2008 para la sustitución de motores fuera de borda, respecto a los procesos asociados a la operación del Proyecto, la pertinencia de los apoyos, la oportunidad en la entrega y la calidad de los mismos, así como identificar sugerencias para mejorar la efectividad del Proyecto para llegar a la población objetivo y lograr los impactos deseados.
- v. Se colectó información de campo, a través de la aplicación cuestionarios para las cinco diferentes Regiones identificadas por CONAPESCA (Región I: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Región II: Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Oaxaca; Región III: Tabasco, Tamaulipas y Veracruz; Región IV: Campeche, Quintana Roo y Yucatán; y Región V: estados no costeros con aguas interiores). La encuesta se llevó a cabo con un enfoque de muestreo estratificado bi-etápico. Se distribuyó el tamaño de la muestra por Región y por estado. El tamaño de la muestra se asignó de la forma siguiente:

Etapa 1: Número de encuestas por Región:

$$N_r = N \cdot \left(\frac{P_r}{\sum_r P_r} \right) \quad (1)$$

Donde:

N = número total de encuestas a ser aplicadas

N_r = número de encuestas a ser aplicadas en la Región r

P_r = número de Proyectos apoyados en cada Región r

Etapa 2: Número de encuestas en los estados e seleccionados de cada Región r :

$$N_{r,e} = N_r \cdot \left(\frac{P_{r,e}}{\sum_e P_{r,e}} \right) \quad (2)$$

Donde:

$P_{r,e}$ = número de Proyectos apoyados en el Estado e perteneciente a la Región r .

$N_{r,e}$ = número de encuestas a ser aplicadas en la Región r y en el Estado e

$P_{r,e}$ = número de Proyectos apoyados en cada Región r localizados en el Estado e .

Se seleccionaron nueve estados para ser incluidos en la muestra, tomando en consideración el número de Proyectos apoyados y su ubicación geográfica asociada a las cinco Regiones establecidas por CONAPESCA, con el objeto de reflejar la heterogeneidad regional de la pesca de pequeña escala en México.

Al interior de cada Estado se entrevistaron a los operadores del Proyecto, tanto del nivel estatal como federal, a los líderes de organizaciones pesqueras que hayan recibido apoyos por el Proyecto en el 2008, y se encuestaron a beneficiarios apoyados en el mismo período. Además se visitaron sitios de disposición final de los motores recogidos y/o lugares de resguardo de los mismos. También se realizó observación in situ de los motores entregados para evaluar su estado de operación. En el Cuadro 1 se presenta la asignación de estados por Región incluidos en el trabajo de campo.

- vi. Se diseñó una base de datos para registro y procesamiento de la información recabada en el trabajo de campo.

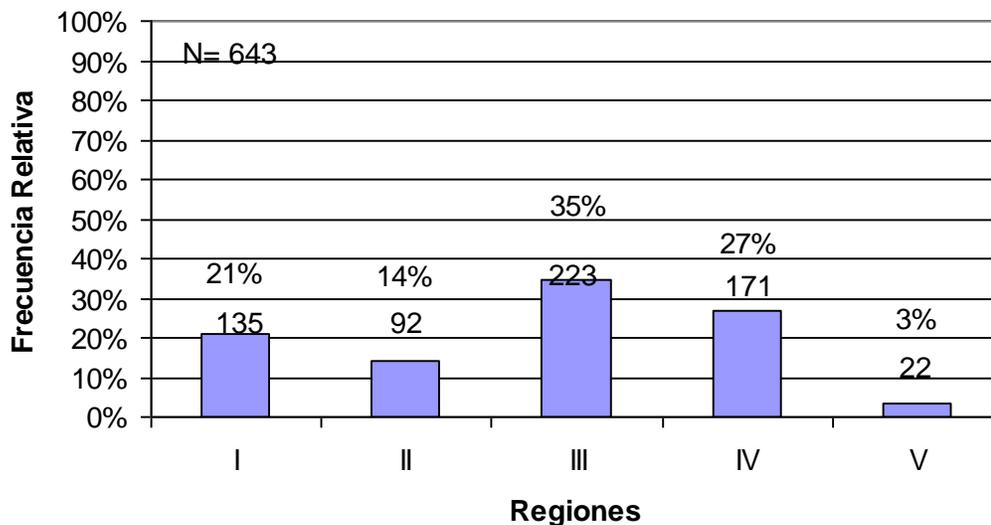
Tabla 1
Estados seleccionados para realizar trabajo de campo, solicitudes aprobadas a febrero de 2009 y encuestas realizadas en ellos

Región		Solicitudes Aprobadas	Cuestionarios aplicados	% que representó de la muestra
I	Baja California Sur, Sinaloa	1,068	135	21%
II	Jalisco, Oaxaca	228	92	14%
III	Veracruz, Tabasco	1,140	223	35%
IV	Campeche, Yucatán	517	171	27%
V	Querétaro	25	22	3%
Total	9 Estados	2,978	643	100%

4. Resultados de la evaluación

En el ejercicio 2008, al comienzo de la presente evaluación (febrero 2009), se tenían aprobadas un total de 2,978 solicitudes. Durante el presente trabajo se lograron encuestar 643 beneficiarios, lo cual representa un 22% del universo total. La distribución del número de cuestionarios contestados por beneficiarios a nivel república se ilustra en la siguiente Figura 1.

Figura 1
Distribución de los porcentajes de la muestra entre las cinco Regiones identificadas por CONAPESCA donde se aplicaron cuestionarios



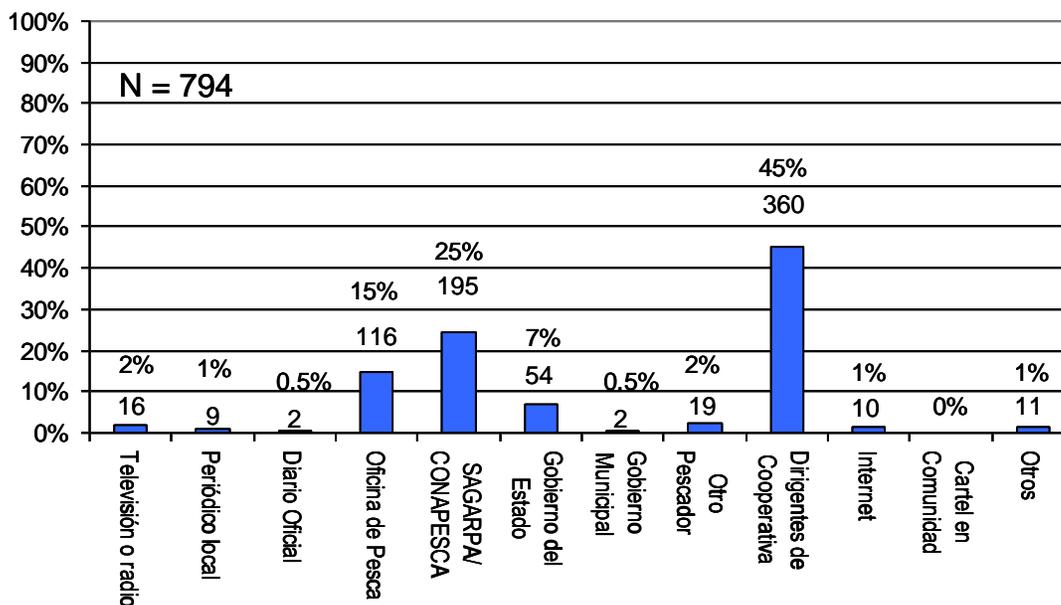
En las siguientes secciones del trabajo se describen los resultados obtenidos de las respuestas de los beneficiarios. En algunos casos se observará que el número N total difiera de los 643 arriba mencionados. Esto se debe a que no todos los encuestados contestaron la pregunta, o a que podían seleccionar más de una opción, y si ese fuera el caso, así se indica.

4.1 Análisis de la cobertura de la población objetivo

Los lineamientos de operación del Proyecto establecen como población objetivo del mismo a las personas físicas que se dediquen a la actividad pesquera, que se ubiquen en los estados costeros, mediante el uso de embarcaciones de hasta 10.5 metros de eslora, amparados con permiso o concesión de pesca comercial vigente. A este respecto, cifras de CONAPESCA señalan la existencia de 65,446 embarcaciones menores en 18 entidades federativas (estados costeros más Querétaro). De este gran total se estableció la meta de sustituir motores a 3,082 embarcaciones, representando el 4.71% de la población. Al comienzo de esta evaluación (febrero 2009), se tenían aprobadas 2,978 solicitudes (CONAPESCA 2009).

Otro punto importante es el cómo o por qué medio se enteraron los posibles beneficiarios del Proyecto. Como puede observarse en la Figura 2, se evaluaron 12 opciones factibles por las cuales el usuario se pudo haber enterado (se tenía la posibilidad de señalar más de una opción). A nivel nacional se obtuvieron 794 respuestas. La moda correspondió a la opción “Dirigentes de la Cooperativa”, con un 45% (360); en segundo lugar estuvo la opción “SAGARPA/CONAPESCA”, logrando un 25% (195); y en tercer lugar se ubicó a la “Oficina de Pesca”, con un 15% (116).

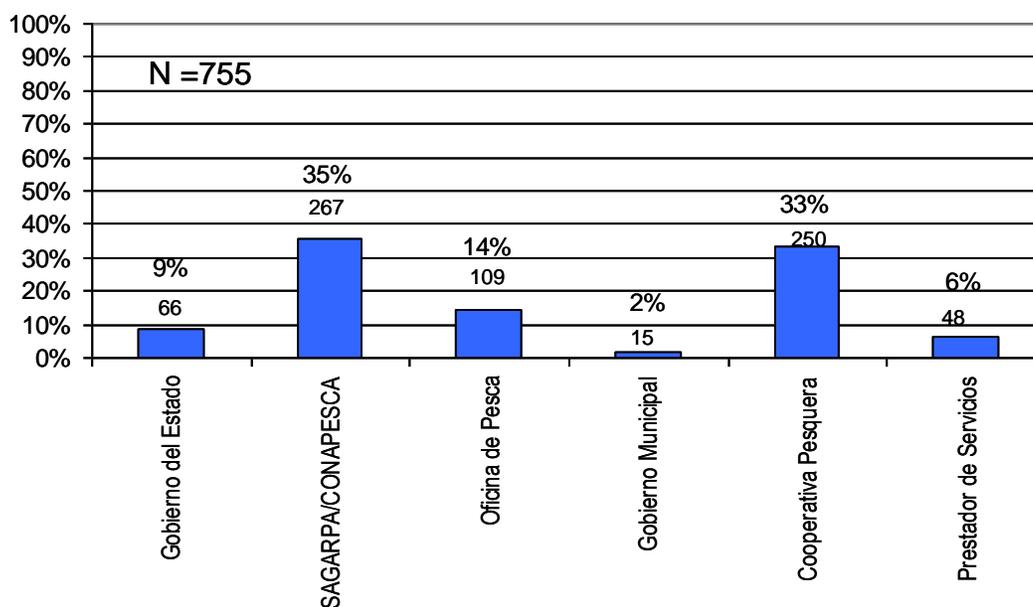
Figura 2
Distribución de los porcentajes de medios por los cuales los beneficiarios se enteraron del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, a nivel nacional



A nivel regional se presentaron resultados similares. Únicamente en la Región V el medio más referido fue “SAGARPA/CONAPESCA”, con 52% (12); correspondiendo a “Dirigentes de Cooperativa” en segundo lugar con el 30% (7).

También se preguntó a los beneficiarios el lugar donde efectuaron los trámites para acceder al Proyecto, siendo las opciones: “Gobierno del Estado”, “SAGARPA/CONAPESCA”, “Oficina de Pesca”, “Gobierno Municipal”, “Cooperativa u organización pesquera” y “Prestador de Servicios Profesionales”. Se podía elegir más de una opción. A nivel nacional se obtuvieron 755 respuestas, siendo la distribución bimodal, con el 35% (267) “SAGARPA/CONAPESCA”, y el 33% (250) para la opción “Cooperativa Pesquera”. Los resultados nacionales se presentan en la Figura 3.

Figura 3
Distribución de los porcentajes de donde realizaron los beneficiarios los trámites para acceder al Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores



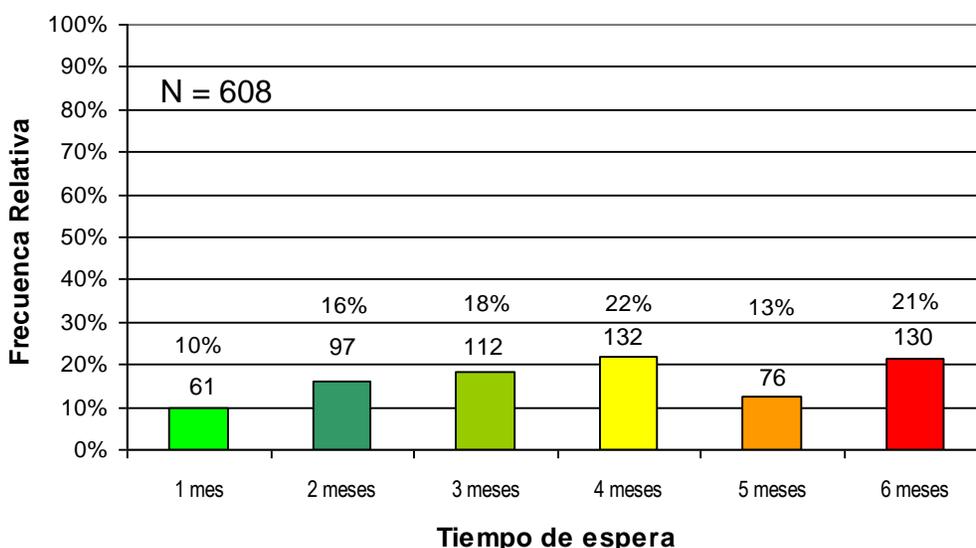
En la Región I la tendencia fue la misma, pues la opción más seleccionada fue “SAGARPA/CONAPESCA” con un 44% (72), estando en segundo lugar “Cooperativa Pesquera” con un 29% (48). En la Región II después de “SAGARPA/CONAPESCA”, con 35% se ubicó “Oficina de Pesca” con 36%, quedando “Cooperativa Pesquera” en tercer lugar con un 22%. En la Región III la opción que más apareció fue “Cooperativa Pesquera” con 42%, quedando “SAGARPA/CONAPESCA” en segundo lugar con 25%. En la Región IV las dos modas fueron “SAGARPA/CONAPESCA” con el 37% y “Cooperativa Pesquera” con el 34%. En la Región V “SAGARPA/CONAPESCA” obtuvo el 82% de las respuestas.

4.2 Oportunidad de la entrega de apoyos

Se evaluó la percepción de los beneficiarios sobre los tiempos en los que recibieron la aprobación de los apoyos que tramitaron, así como la entrega del apoyo mismo.

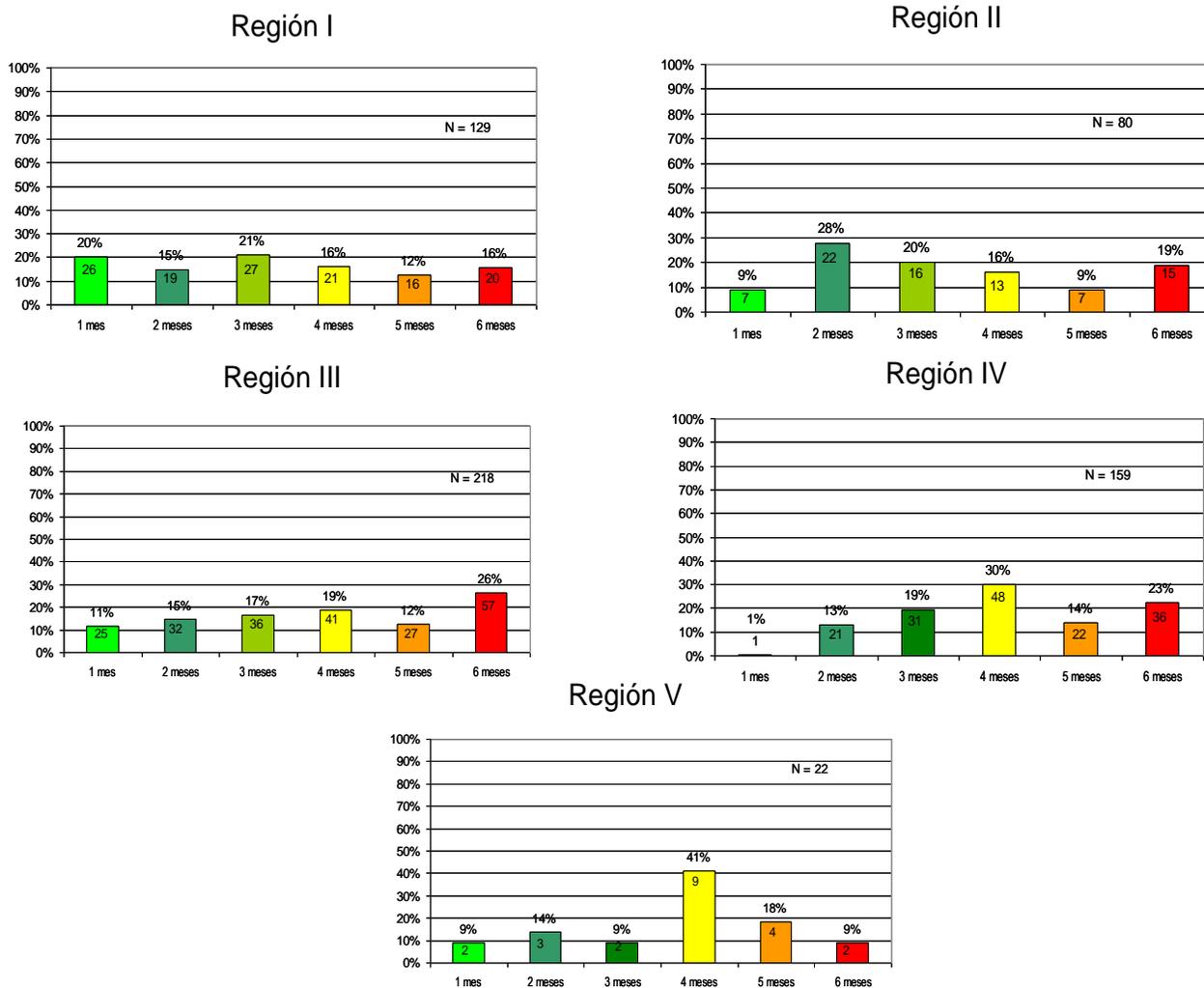
La Figura 4 contiene los resultados del indicador “Tiempo de respuesta de aprobación una vez metida la solicitud”. La moda en este caso se encuentra en el tiempo de cuatro meses, con un 22% (132); en segundo lugar queda el período de 3 meses, con un 18% (112). El 44% de los beneficiarios encuestados reportó haber recibido la respuesta a su solicitud dentro de un período de 3 meses.

Figura 4
Distribución de los porcentajes de los tiempos en los que los beneficiarios recibieron respuesta afirmativa desde que les aceptaron su solicitud para el apoyo (nivel nacional)



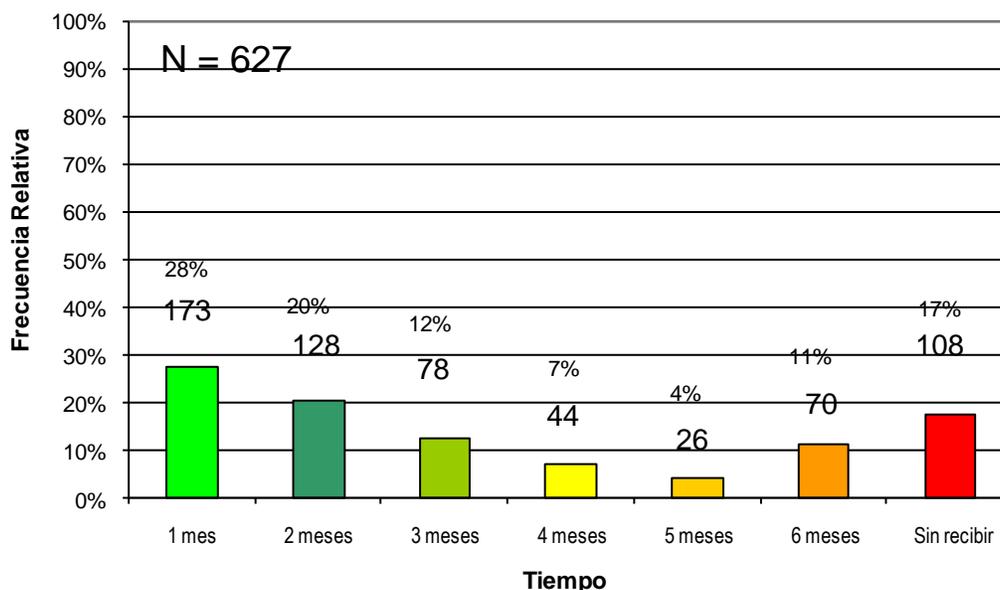
El mismo indicador a nivel regional se muestra en la Figura 5, donde se aprecia que en un período de tres meses se logró obtener respuesta a la solicitud, en las distintas Regiones con porcentajes de 56%, 57%, 43%, 33% y 32% para las Regiones I, II, III, IV y V, respectivamente. Es importante señalar que en la Región III la moda estuvo en 6 meses, con el 26%; en la Región IV en cuatro meses, con 30%; y en la Región V en cuatro meses, con 41%.

Figura 5
Distribución de los porcentajes de los tiempos en los que los beneficiarios recibieron respuesta afirmativa por el apoyo solicitado a nivel regional



Respecto al indicador “Tiempo de entrega del apoyo una vez una vez aprobada la solicitud correspondiente”, se obtuvieron 627 respuestas. En la Figura 6 se aprecia que globalmente el 60% (379) de las personas encuestadas manifestaron que recibieron el apoyo antes de 3 meses. También un 17% (108) de los encuestados manifestó no haber recibido aún el apoyo al momento de realizar las encuestas (24 de febrero al 30 de marzo del 2009).

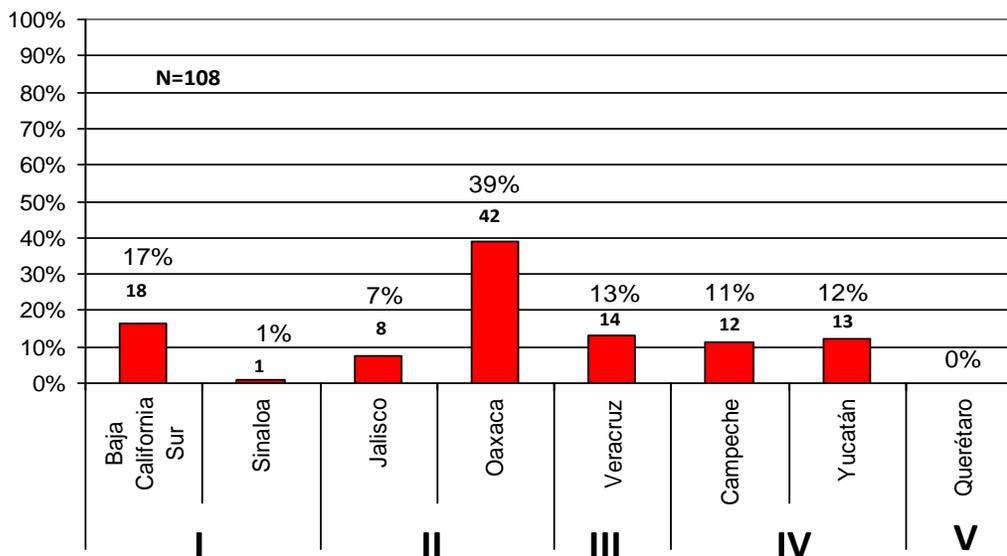
Figura 6
Distribución de los porcentajes de los tiempos en los que los beneficiarios recibieron el apoyo a nivel nacional



A nivel regional se presentaron resultados similares, alcanzando en la Región V una entrega del apoyo dentro de 3 meses de un 96%. Sin embargo, en la Región II el 56% (50) de los encuestados aun no han recibido apoyo, esto se explica por el caso de Oaxaca donde únicamente han sido entregados 3 motores.

En la Figura 7 se presenta detallada la información, por Región y Estados, de los beneficiarios que no habían recibido el apoyo al momento de realizar las encuestas en campo (24 de febrero al 30 de marzo del 2009). Estando a la cabeza la Región II, representando ella sola el 46% (50) de los beneficiarios que no habían recibido apoyo, correspondiendo al Estado de Oaxaca el 39% (42).

Figura 7
Distribución de los porcentajes, por Región y Estados, de los beneficiarios que al momento de la fase de campo (febrero-marzo del 2009) no habían recibido el apoyo

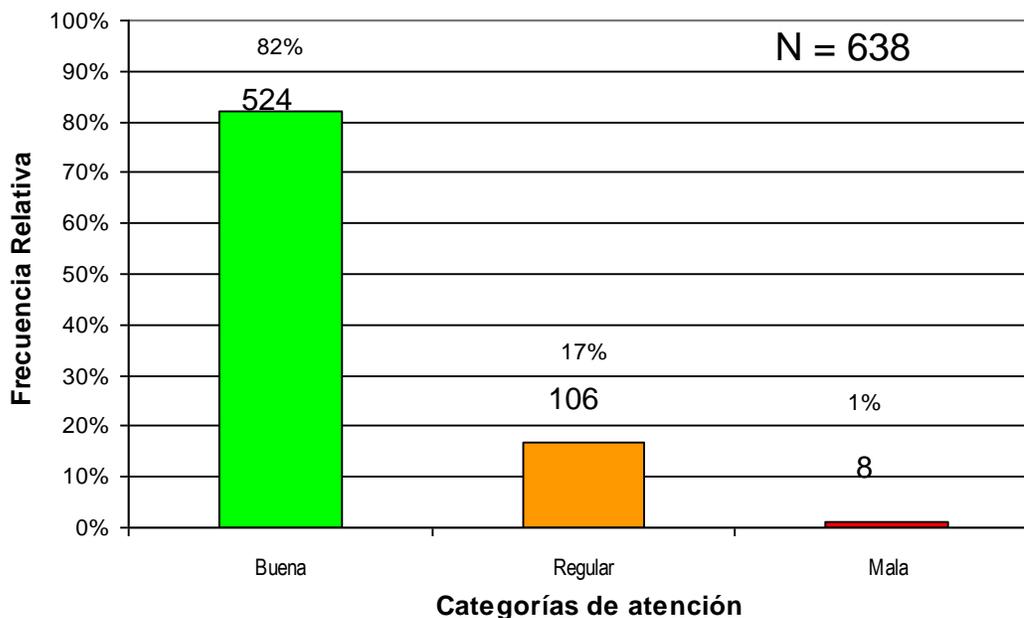


4.3 Satisfacción de los beneficiarios

En este aspecto los beneficiarios fueron consultados sobre su percepción por la atención recibida en ventanilla, sobre la complejidad de los trámites para acceder al apoyo y la calidad de relación que ha tenido con los funcionarios que operan el Proyecto. Se consultó también sobre el tipo de motor recibido, así como del anterior. También se indagó si el apoyo recibido es el que efectivamente necesitaba el beneficiario (respecto a la potencia del motor) y, en caso de no ser así, cuál hubiera sido el necesitado. Se levantó información también sobre el funcionamiento del motor recibido, el consumo de combustible (litros) con el motor anterior y el nuevo; asimismo, se analizó la cobertura que tiene entre los beneficiarios el subsidio a la gasolina marina que otorga el gobierno federal. Otro punto que se examinó es si se considera que la seguridad aumenta en el mar gracias al motor nuevo de cuatro tiempos; preguntando también sobre el equipamiento de seguridad y emergencia con que cuentan las embarcaciones.

El primer indicador de satisfacción fue la “Atención recibida en ventanilla”, para el cual se obtuvieron en total 638 respuestas. Los resultados a nivel nacional se muestran en la Figura 8, en la cual se observa que un 82% (524) de los encuestados percibieron una buena atención por parte de los funcionarios, que le informaron y ayudaron a realizar el trámite relacionado con los apoyos.

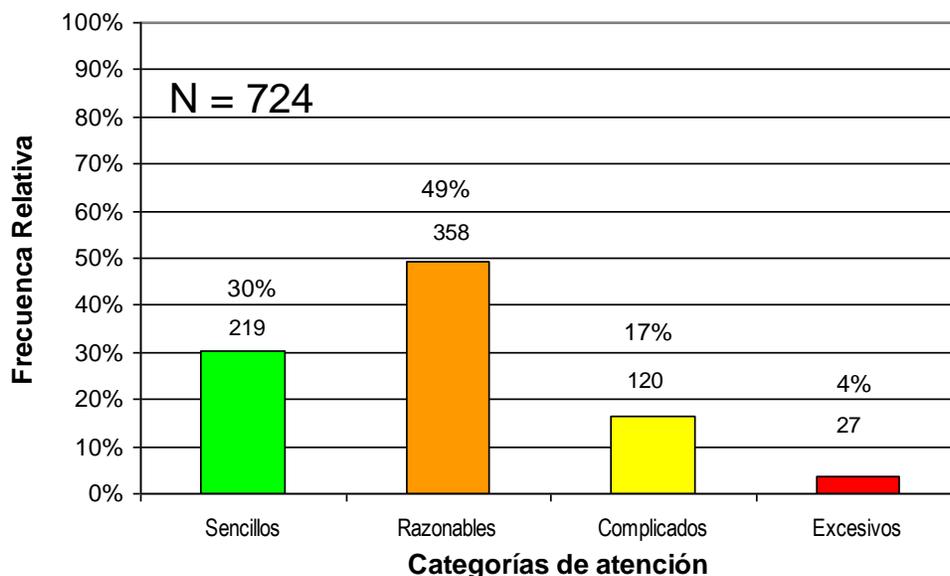
Figura 8
Distribución porcentual de la percepción del servicio recibido por los beneficiarios del Proyecto a nivel nacional



A nivel desagregado por Regiones, en todas ellas el mayor porcentaje correspondió a la opción “buena”. Sin embargo, en las Regiones II y V la opción “mala” alcanzó valores relativos de 7% (6) y 5% (1), respectivamente.

Sobre la complejidad de los trámites necesarios para poder acceder al apoyo, se preguntó a los beneficiarios sobre su percepción en cuanto a los trámites que realizaron para poder solicitar dicho apoyo. Las opciones fueron: “sencillos”, “razonables”, “complicados” y “excesivos”. Existió libertad para poder marcar más de una opción. Los resultados a nivel nacional se muestran en la Figura 9. Se obtuvieron 724 respuestas, de las cuales el 79% (577) estuvieron entre las categorías de sencillos y/o razonables, siendo la moda la opción “razonables” con 49% (358).

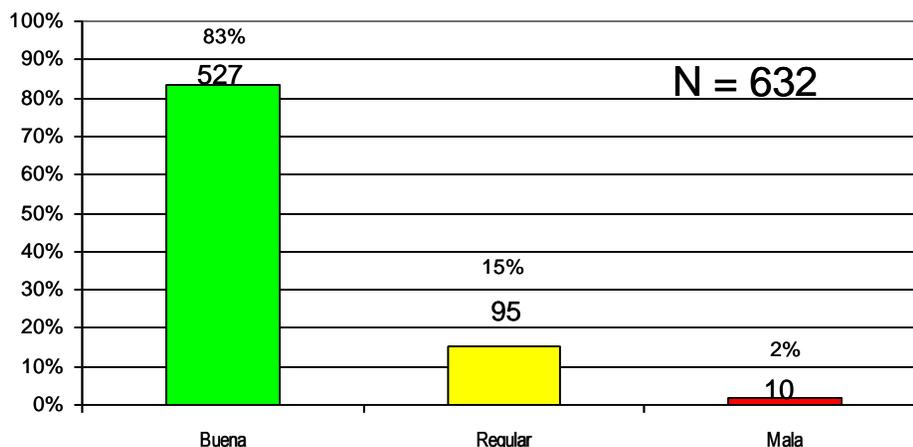
Figura 9
Distribución porcentual de la percepción por parte de los beneficiarios de los trámites necesarios para acceder al Proyecto



A nivel regional la tendencia fue muy similar, la moda estuvo en la opción “Razonables”, estando en segundo lugar la opción “sencillos”. La única excepción fue en la Región V, donde después de “razonables”, con el 50% (11) se ubicó “complicados” con el 27% (6).

En cuanto al indicador: Calidad de las relaciones con quienes operan el Proyecto, se obtuvieron 632 respuestas. A nivel global la moda con un 83% (527) correspondió a la opción “Buena”, obteniendo “regular” un 15% (95). De tal manera que un 98% de los beneficiarios encuestados a nivel nacional consideran que la relación con los funcionarios que operan el Proyecto es buena o regular. Únicamente un 2% consideran que esta relación es “mala” (Figura 10).

Figura 10
Distribución porcentual nacional de la percepción por parte de los beneficiarios de su relación con quienes operan el Proyecto



A nivel regional la situación fue muy similar, representando las opciones “buena” y “regular” en conjunto más de un 90% sostenido en las 5 Regiones. En las Regiones II y V, la opción “mala” tuvo frecuencias relativas de 7% (6) y 5% (1), respectivamente, coincidiendo estos resultados con el indicador de atención recibida en ventanilla de atención.

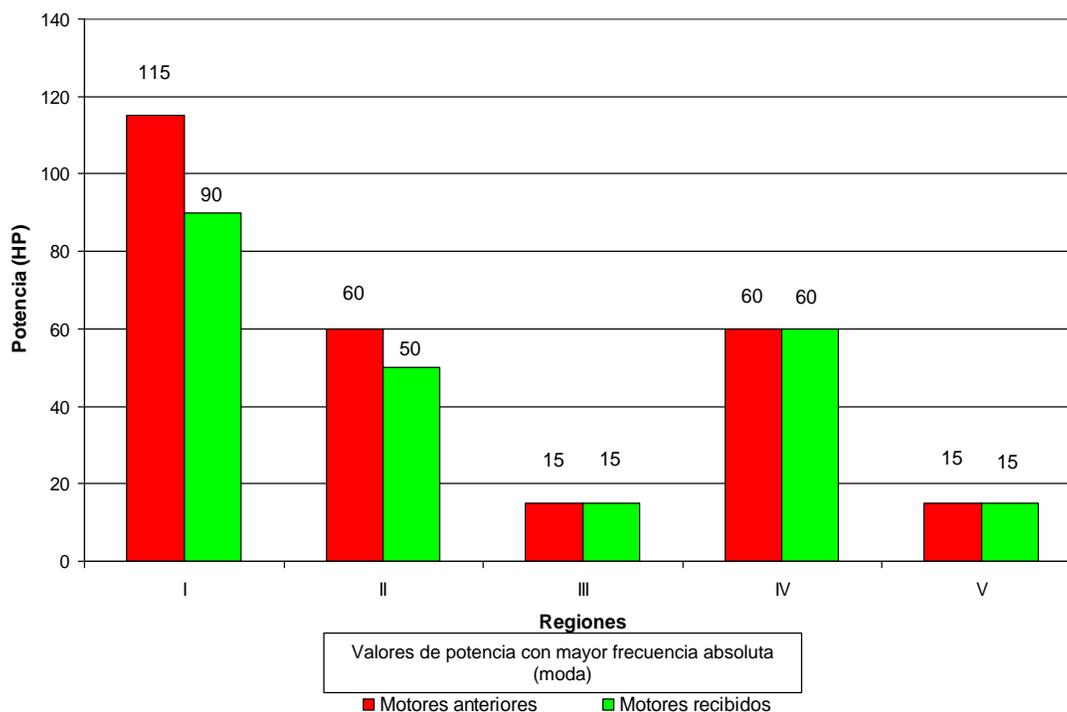
Durante las entrevistas con beneficiarios, éstos comentaron también que tuvieron que regresar varias veces a las ventanillas de atención. Se identificaron como principales causas las siguientes:

- a. Se informó del Proyecto, pero no de los requisitos necesarios para acceder a ellos. Esto ocasiona que den al menos dos vueltas a los centros de atención.
- b. Información incompleta en las ventanillas por insuficiente conocimiento de quien atendió la solicitud.
- c. El pescador no prestó suficiente atención o no comprendió con claridad los requisitos necesarios para poder acceder al apoyo.

Se indagó sobre la potencia del motor (tipo de apoyo) recibido y del anterior. A nivel nacional, sobre el primer punto se obtuvieron 522 respuestas, siendo el promedio de 45.4 HP. En lo concerniente al motor entregado (anterior) se obtuvieron 521 respuestas de beneficiarios, siendo el promedio anterior 49.2 HP. Lo anterior habla de una reducción promedio a nivel nacional de un 8% en la potencia de los motores nuevos de cuatro tiempos entregados con respecto a los motores de dos tiempos sustituidos.

La Figura 11 muestra los valores de potencia de motores (sustituidos y nuevos) que obtuvieron la mayor frecuencia (moda) en las encuestas realizadas a los beneficiarios en las diferentes Regiones. Se puede observar que en las diferentes Regiones el estimador de tendencia central (moda) de potencia de los motores nuevos no excede a la moda de potencia de los motores que fueron sustituidos.

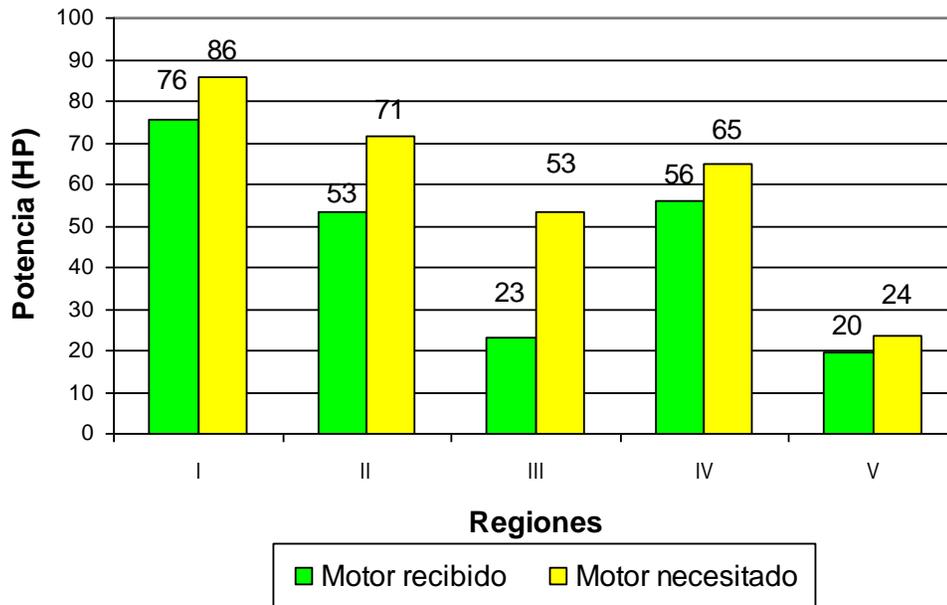
Figura 11
Modas de potencia (HP) de motores sustituidos y nuevos por Región



En cuanto al indicador “el apoyo recibido es el que efectivamente necesitaba (respecto a la potencia del motor)” se obtuvieron 528 respuestas, de las cuales el 92% (485) de los beneficiarios reportaron que el apoyo que recibieron es el que ellos efectivamente necesitaban. A nivel regional se observó que hubo una insatisfacción con la potencia del motor recibido del 11% (12), 19% (8), 4% (9), 5%(7) y 32% (7) para las Regiones I, II, III, IV y V, respectivamente.

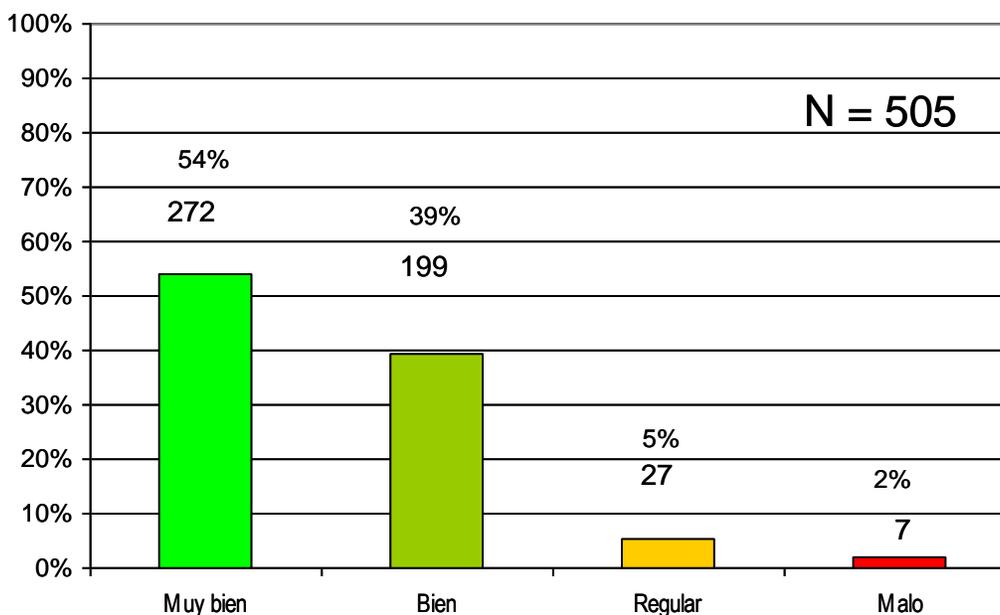
Analizando los resultados de insatisfacción encontrados, se preguntó la potencia del motor que hubieran necesitado. Las respuestas de potencia promedio necesitada a nivel regional se muestran en la Figura 12. Donde se observa que aquellos beneficiarios que manifestaron que el motor recibido no es el que necesitaban respondieron que sus necesidades de potencia eran mayores.

Figura 12
Promedios de potencia necesitada de motor, a nivel regional, contra la potencia promedio de los motores entregados



Se indagó a los beneficiarios que ya habían recibido y operado el motor nuevo de cuatro tiempos sobre el funcionamiento que ha tenido el mismo, siendo las opciones: “muy bien”, “bien”, “regular” y “malo”. A nivel nacional se obtuvieron para este indicador 505 respuestas. El 93% (471) de los beneficiarios que respondieron manifestaron que el motor recibido había funcionado “muy bien” o “bien”. Los resultados se presentan en la Figura 13.

Figura 13
Distribución porcentual nacional de la percepción por parte de los beneficiarios sobre el funcionamiento del motor recibido



A nivel regional se observó una tendencia similar, ubicándose el 90% en todas las Regiones entre las categorías de “muy bien” y “bien”. En las Regiones I, II y IV la opción “mal” tuvo valores relativos de 3% (3), 3%(1) y 2% (2), respectivamente.

Se preguntó a los beneficiarios entrevistados sobre el consumo promedio de combustible en un viaje de pesca, tanto con el motor anterior de dos tiempos como con el actual de cuatro tiempos. Los resultados obtenidos fueron que, a nivel nacional, con el motor anterior de dos tiempos se consumían en promedio 58 litros de gasolina por viaje de pesca, que es en promedio de un día. Con los motores nuevos de cuatro tiempos se reportó un consumo de 33 litros de gasolina en promedio por día de pesca. Lo anterior habla de una reducción en el consumo de combustible de alrededor de un 43%. Se observó variabilidad en el consumo debido a la diversidad del tamaño (potencia) de los motores, producto de los diferentes ambientes donde se realizan labores de pesca (mar abierto, sistemas lagunares, cuerpos de agua interiores, etc.)

Siguiendo el tema del combustible, se investigó la cobertura entre los beneficiarios del subsidio a la gasolina marina que otorga el Gobierno Federal. Se obtuvieron 643 respuestas, las cuales mostraron que un 56% (360) de los encuestados manifestó que recibe subsidio a la gasolina marina al momento de la encuesta, mientras que un 44% (283) manifestó que no recibe dicho subsidio.

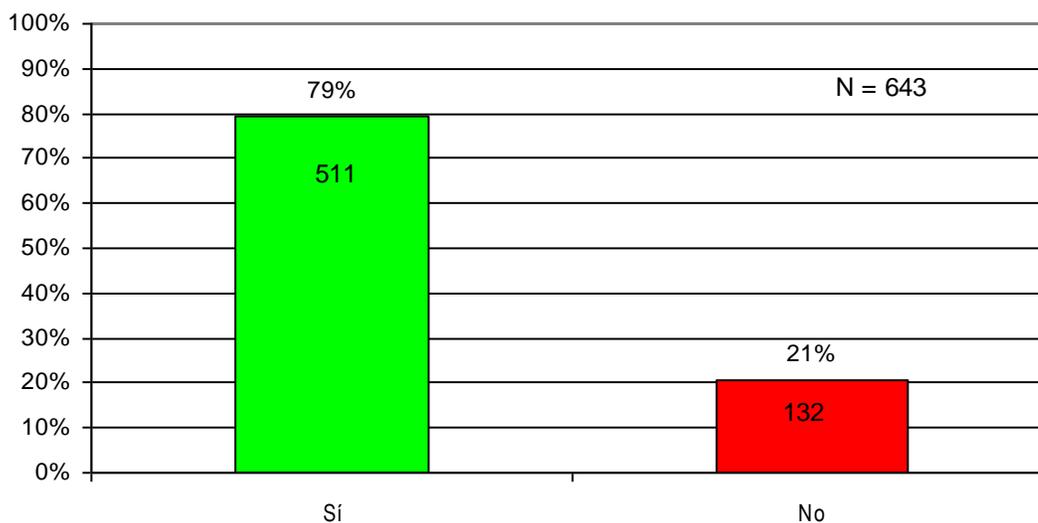
En las Regiones I y III se tienen valores relativos muy parecidos entre los que sí reciben subsidio al combustible, teniendo valores de 52% (70) y de 51% (114), respectivamente. En la Región IV se tiene la mayor cobertura del subsidio, pues se alcanza un valor relativo del 74% (127); mientras que en las Regiones II y V se tienen las menores coberturas, al tener valores relativos de 45% (41) y 35% (8), respectivamente.

Otro punto analizado en la encuesta fue si los beneficiarios consideran que su seguridad aumenta en el mar, por tener un motor de cuatro tiempos. Las opciones a elegir fueron: "Sí", "No" o "No lo sé". Globalmente 638 beneficiarios respondieron a esta pregunta, de los cuales un 92% (584) de las respuestas fueron por la opción "Sí".

A nivel regional los resultados fueron muy similares, pues la opción "Sí" representó la moda en las cinco Regiones, teniendo valores entre 75% (68) en la Región II, y de 97% (130) en la Región I. Es de notar que la opción "No" alcanza su valor máximo en la Región II, con un 16% (15). Esto se puede explicar por el hecho de ser la zona donde se encuentra el Estado de Oaxaca, el cual tuvo el mayor porcentaje de beneficiarios que no habían recibido los apoyos.

Como parte del indicador de seguridad, las encuestas también profundizaron sobre los equipos y materiales de seguridad con que cuentan las embarcaciones. Primero se preguntó si la embarcación contaba con equipos y materiales de emergencia. Las opciones a elegir eran "sí" y "no". Los resultados globales se observan en la Figura 14. En ella se observa que del total de respuestas (643), el 79% (511) correspondieron a la opción "sí".

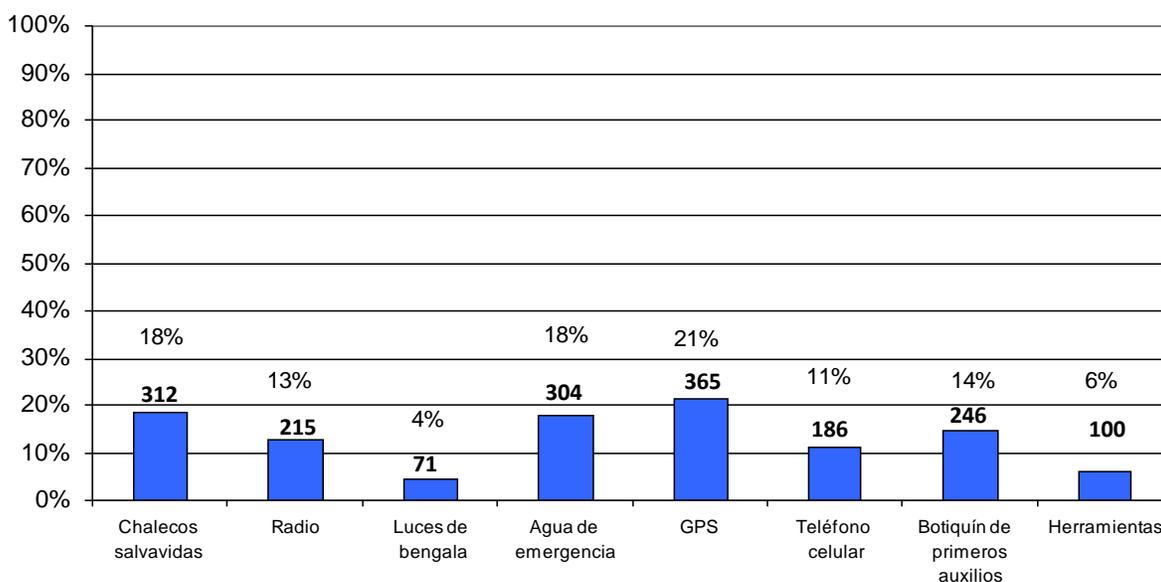
Figura 14
Distribución porcentual nacional sobre si los beneficiarios cuentan con equipos y materiales de emergencia en la embarcación



A nivel regional la Región III es la que registró menos beneficiarios que cuentan con equipos de seguridad, teniendo un valor relativo de 68% (152), en contraste la Región II tuvo un 97% (89) correspondiente a la opción de “sí” se cuenta con equipos de seguridad.

Al respecto se indagó sobre cuáles son estos equipos y materiales de seguridad. Se preguntó con cuáles equipos contaban, presentando varias opciones, de manera que indicaran los que se tuvieran en la embarcación, pudiendo marcar más de una opción. A nivel nacional se obtuvo la distribución mostrada en la Figura 15. Se observa que la moda correspondió al GPS con un 21% (365), siguiendo con un 18% (312) de chaleco salvavidas, y agua de emergencia 18% (304).

Figura 15
Distribución nacional de equipos y materiales de seguridad



A nivel regional en la Región II, III y IV el equipo más frecuente fue el GPS; siendo en la Región V los chalecos salvavidas los más frecuentes.

4.4 Percepción de los actores involucrados

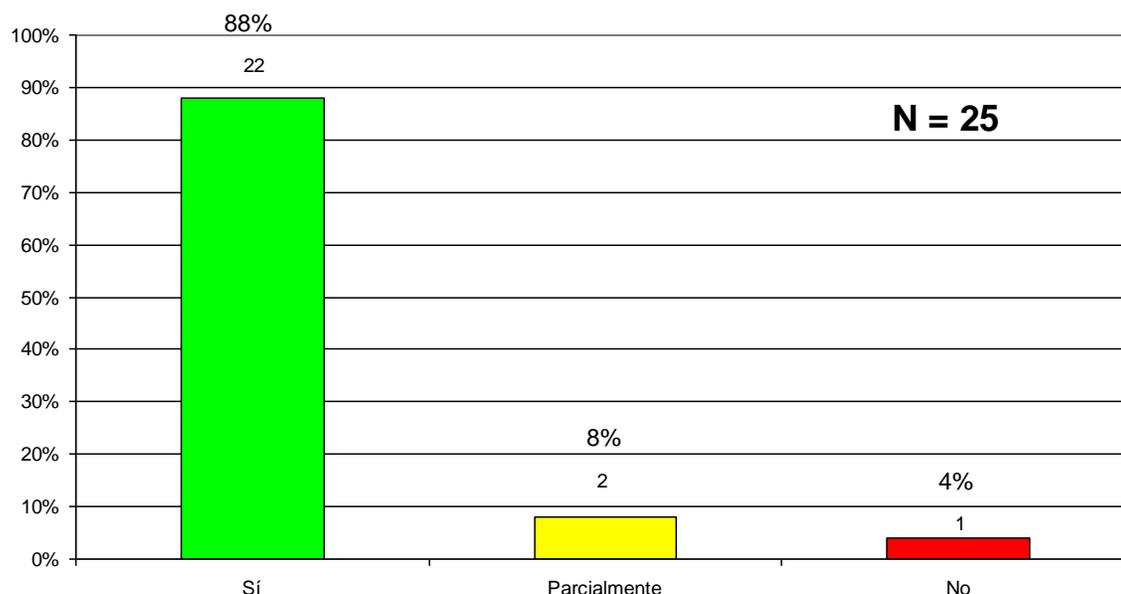
Se realizaron de entrevistas a los funcionarios que operaron el Proyecto, como a líderes de organizaciones pesqueras, cuyos miembros hubieran solicitado y sido aprobados para recibir el apoyo. En total se logró entrevistar a 27 funcionarios públicos (estatales y federales) y a 28 líderes de organizaciones. Las percepciones de los actores se presentan a continuación.

Funcionarios que operaron el Proyecto

Se presentan las opiniones recabadas de los funcionarios, tanto estatales como federales (es un Proyecto operado en co-ejercicio), que operaron el Proyecto en cada Estado visitado.

En general los entrevistados consideran que los objetivos efectivamente se están alcanzando (Figura 16), siendo la reducción de combustible el más notorio. En cuanto a la seguridad, ellos consideran que está aumentando, aunque no precisamente por ser motores de cuatro tiempos; sino por ser nuevos. Por otra parte, consideran que sí se logra una reducción del impacto ambiental, pues consumen menos gasolina y no queman aceite. También se favorece la actualización de la información de permisos y equipos de pesca, además de estimular a la afiliación a cooperativas. Gracias al Proyecto los pescadores libres se están dando cuenta que estar en regla tiene sus beneficios.

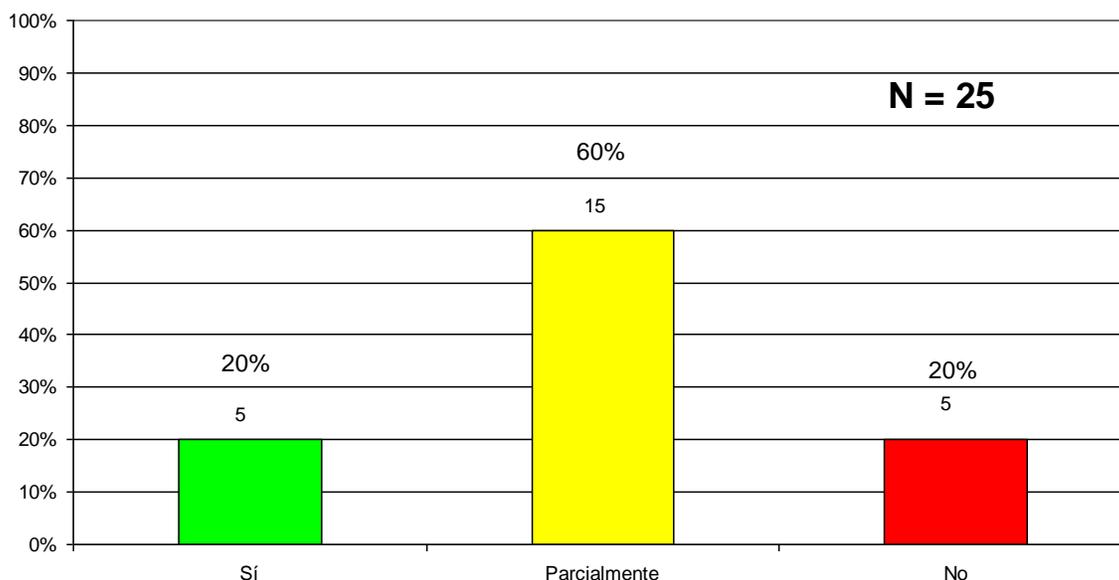
Figura 16
Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre si se están cumpliendo los objetivos establecidos



Se indagó sobre si consideraron que se habían cumplido los tiempos previstos, a lo cual en general la percepción fue que se cumplieron parcialmente (Figura 17). Se mencionaron varias razones, tales como la inadecuada capacitación de los operadores de ventanilla, la aportación del Estado se realizó en pagos parciales, grandes distancias entre la capital y las comunidades pesqueras, desacuerdos por parte de los gobiernos estatales, falta de coordinación en la ratificación del apoyo, retraso en aportaciones estatales y solicitudes incompletas. También se mencionó que la aportación de los beneficiarios dilató el proceso

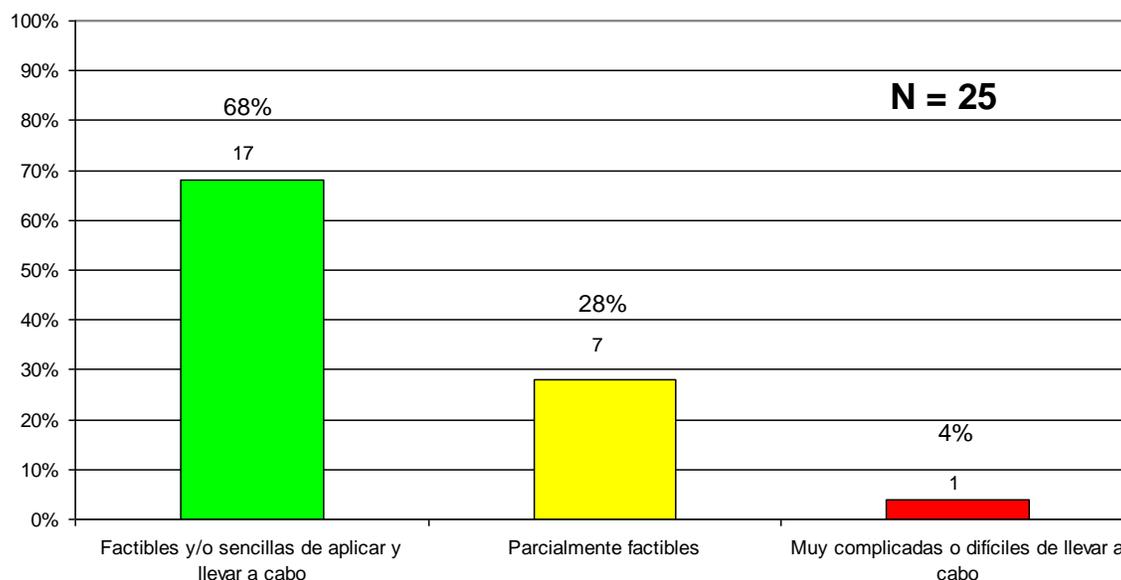
de entrega, pues no contaban con el recurso y las entidades financieras a las que se recurrió tardaron demasiado en resolver. Además, la devaluación del peso incrementó el precio de los motores, aumentando considerablemente la aportación de los beneficiarios, retrasando el proceso pues no podían pagar la diferencia.

Figura 17
Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre si se cumplieron los tiempos previstos.



Sobre los lineamientos de operación del Proyecto, en general consideraron que fueron claros y adecuados (Figura 18). La acreditación del motor a entregar ocasionó algunas complicaciones, pues en ocasiones se presentaban algunas situaciones que complicaban el trámite (factura perdida y número de serie ilegible, entre otros). En algunos casos (Jalisco) se resolvieron estas situaciones entregando un certificado emitido por el municipio. Los funcionarios observaron que los pescadores manifestaron desacuerdo al momento de la entrega del motor, ya que éste aún contaba con un valor monetario y/o de uso. Se mencionó también que algunas veces los trámites resultan complicados al pescador debido a la falta de educación básica de éste.

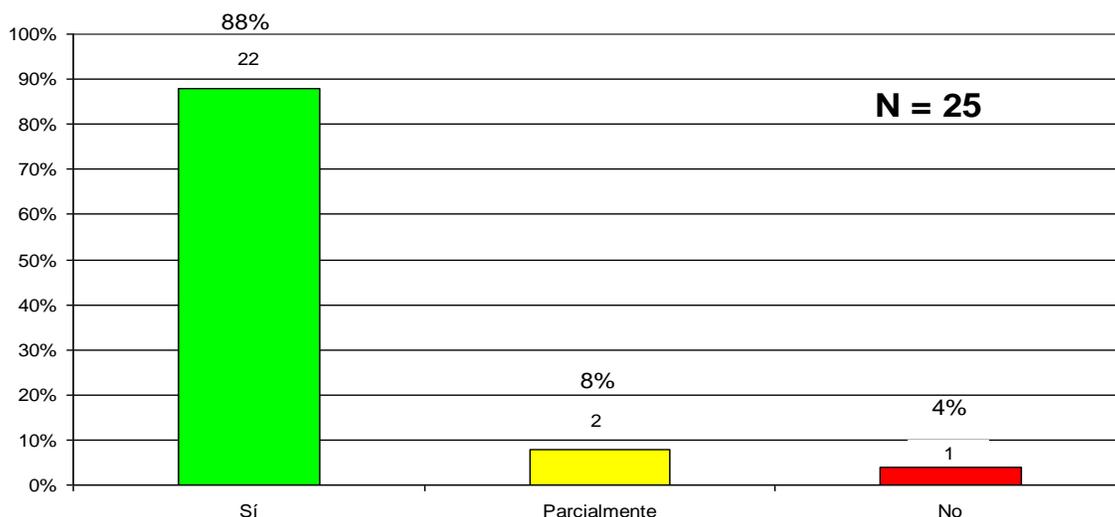
Figura 18
Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre la factibilidad de los lineamientos de operación.



Referente al interés que a su juicio presentaron los posibles beneficiarios, la totalidad de los funcionarios entrevistados (25) manifestó que fue muy alto. En algunos estados ya se habían realizado programas similares con anterioridad, por lo que los pescadores ya conocían las ventajas de este Proyecto. Aunque se observó que los pescadores preferían motores de dos tiempos, al explicarles los beneficios de los de cuatro tiempos accedieron al cambio. Al concluir el 2008 se percibió mayor interés para participar en el ejercicio 2009.

Se indagó si consideran que se está atendiendo a la población objetivo. La opinión generalizada fue que los apoyos de este Proyecto definitivamente están llegando a la población objetivo (Figura 19). Sin embargo, en Baja California Sur se manifestó que se genera cierta injusticia, porque se siguió la máxima de primero en tiempo primero en derecho; favoreciendo a los más rápidos o más cercanos y no necesariamente a los más necesitados, además de que un 25% de los apoyos se destinaron a la pesca deportiva. En Querétaro se tuvo la certeza de que los beneficiados son pescadores, pues son conocidos desde hace años. Además de que el Proyecto ataca las necesidades del sector. En Oaxaca, el operador estatal comentó que no se está llegando a la población objetivo porque el Proyecto es discriminatorio y selectivo, ya que solo apoya a los que están registrados. En Yucatán se mencionó que existió un problema con los contratos de permisos en comodato, pues estos no fueron sujetos al apoyo.

Figura 19
Distribución porcentual de la percepción de funcionarios que operaron el Proyecto sobre si se está atendiendo a la población objetivo del Proyecto



Por último, se preguntó si tuvieran algunas sugerencias para mejorar la operación del Proyecto. Las sugerencias que más frecuentemente fueron hechas por los funcionarios entrevistados se mencionan en la Tabla 2.

Tabla 2
Principales sugerencias mencionadas por los funcionarios que operaron el Proyecto

<ul style="list-style-type: none"> • Más personal para operar el proyecto e incluir gastos de operación (gasolina, transporte o compra de vehículos)
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar pescadores que toda la vida se han dedicado a la pesca tengan o no motores a destruir.
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el precio convenido con los proveedores.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar financiamiento (largo plazo, varias temporadas)
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a funcionarios en la operación del proyecto y a productores en motores de cuatro tiempos.
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las partes del motor a sustituir para refacciones y/o tomarlo como parte de la aportación de los beneficiarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Los porcentajes de apoyo deben ser sobre precio final, teniendo cuenta variaciones en el tipo de cambio peso-dólar.
<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad año con año del Proyecto e incrementar recursos para el mismo.

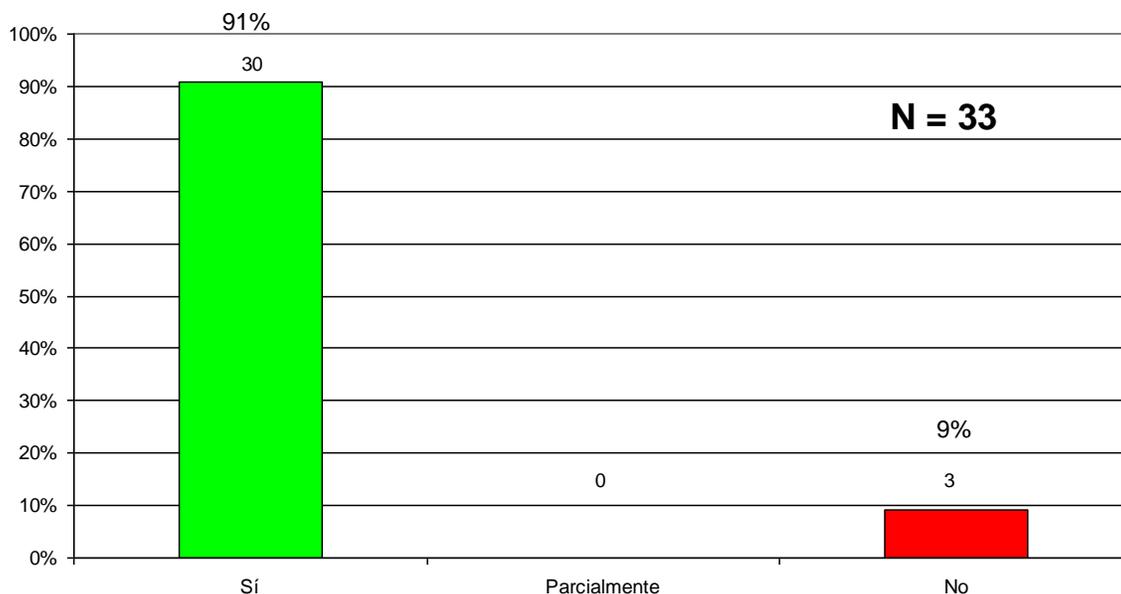
Adicionalmente se comentó que se debe buscar mejorar la transparencia en los procesos, haciéndola una regla. Tener la posibilidad de corregir errores *in situ* en el Sistema de Registro de Motores (SIREMO), pues actualmente sólo se puede corregir desde Mazatlán. Es necesaria la capacitación en motores de cuatro tiempos para los productores; idear medios de financiamiento para los beneficiarios, de manera que creen historial crediticio, sean ágiles y no atrasen los procesos. Se deben dar más alternativas a los productores para realizar sus aportaciones, financiamiento a largo plazo de forma directa entre pescadores y proveedores. Es necesario lograr que los proveedores vendan al precio con el que se firmó el convenio al entregar el anticipo. Los porcentajes de la federación y estatal deben ser sobre el precio final y real, teniendo en cuenta el tipo de cambio y sus variaciones. Se debe disminuir la aportación del pescador e identificar a los pescadores que toda su vida han vivido de la pesca y apoyarlos, aun cuando no tengan permiso y/o motor. Sería positivo el poder aprovechar las partes del motor a sustituir para refacciones. Poder entregar un porcentaje de los apoyos a la pesca deportiva y/o servicios ecoturísticos. Permitir al productor aumentar la potencia sin rebasar 115 HP. Que el motor a entregar sea parte de la aportación de los beneficiarios. En Oaxaca se señaló que son necesarias campañas de promoción/difusión de las bondades de los motores de cuatro tiempos, pues éstos no gozan de aceptación entre los pescadores.

Líderes de Organizaciones Pesqueras.

Se presentan las opiniones recabadas de líderes de organizaciones pesqueras.

Se indagó sobre si consideran que se están cumpliendo los objetivos del Proyecto. La opinión generalizada es que se están cumpliendo los objetivos (Figura 20), siendo la reducción de costos (combustible) lo más notorio, reportaron un ahorro entre un 30% y 50% en el consumo de combustible. En comparación con los motores viejos, perciben que aumenta su seguridad en la jornada de pesca, aunque de manera similar a la de tener un motor de dos tiempos nuevo. Consideran que se genera menor contaminación, pues se consume menos combustible y no se desperdicia tanto aceite. En su opinión se promueve el orden porque hay que organizar y presentar sus documentos.

Figura 20
Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre si se están logrando los objetivos del Proyecto



Sobre los medios usados para promover el Proyecto, se reportó haber notado y visto anuncios en radio, periódico y televisión. También haber recibido información en Oficinas de Pesca y en la subdelegación de SAGARPA-CONAPESCA. Las mismas cooperativas difundieron el Proyecto entre sus miembros. Hubo oficios dirigidos a las cooperativas y Federaciones de Cooperativas, folletos y Asambleas informativas. Así como también reuniones de funcionarios con los posibles beneficiarios.

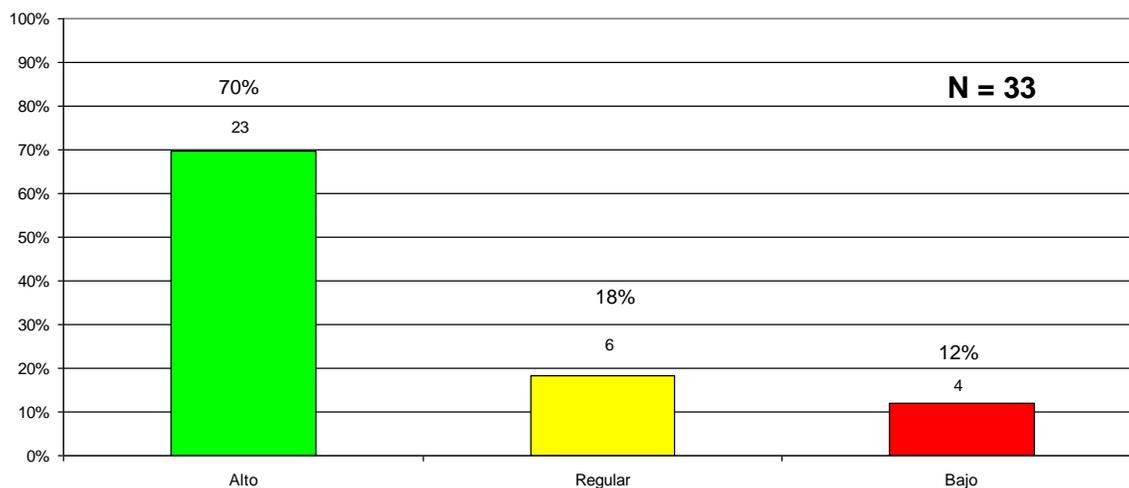
Tabla 3
Medios mencionados por líderes de Organizaciones Pesqueras por los que se enteraron del Proyecto más frecuentemente

Formas de enterarse del Proyecto	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Invitación de funcionarios	22	42%
A través de la Federación o Cooperativa	12	23%
Medios masivos	7	13%
Ventanillas de atención	5	9%
Carteles y/o folletos	5	9%
Proveedores	1	2%
Asesor	1	2%
Total	53	100%

Nota: Los entrevistados podían mencionar más de un medio, por lo que el total no corresponde al número de entrevistas realizadas.

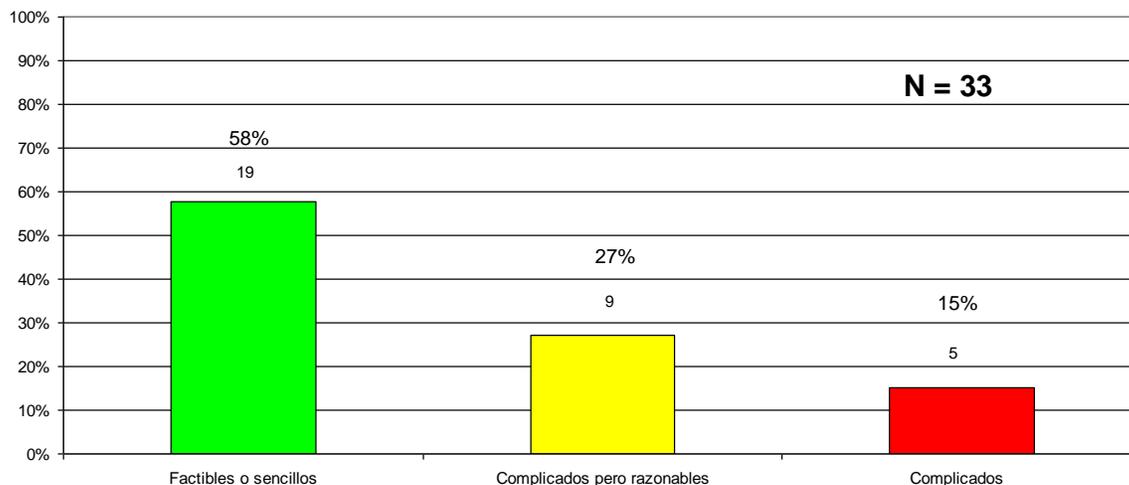
Respecto al interés que generó el Proyecto en el sector, la manifestación es que fue alto (Figura 21) porque los antiguos motores estaban en muy malas condiciones. Sin embargo, hay insatisfacción porque, para poder obtener el motor, es necesario contar con un permiso vigente y, por tanto, los pescadores que no cuentan con uno no pudieron acceder al apoyo. Además de que la necesidad en el sector en cuanto a motores nuevos es enorme. Comentaron que no tenían confianza en el motor de cuatro tiempos porque nunca los habían usado; sin embargo, ahora han visto que son funcionales y económicos. Manifestaron también que la baja aportación del gobierno y la devaluación del peso limitó el número de pescadores que solicitaron apoyo.

Figura 21
Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre el tipo de interés que generó el Proyecto entre los miembros de sus organizaciones



Sobre los requerimientos y trámites necesarios para acceder al Proyecto, la mayoría de los entrevistados mencionó que los considera sencillos (Figura 22). Manifestaron que cada cooperativa o pescador tenía todos los documentos que se debían de presentar. Los trámites estuvieron dentro de lo sencillo y razonable. No hubo que gestionar nada con otras dependencias. Sin embargo, por diversos motivos tuvieron que regresar en repetidas ocasiones a las ventanillas, retrasando el proceso. Otras limitantes fueron las distancias entre las ventanillas y las comunidades pesqueras, ya que esto complica la factibilidad del proceso y la escasez de personas para capturar las solicitudes.

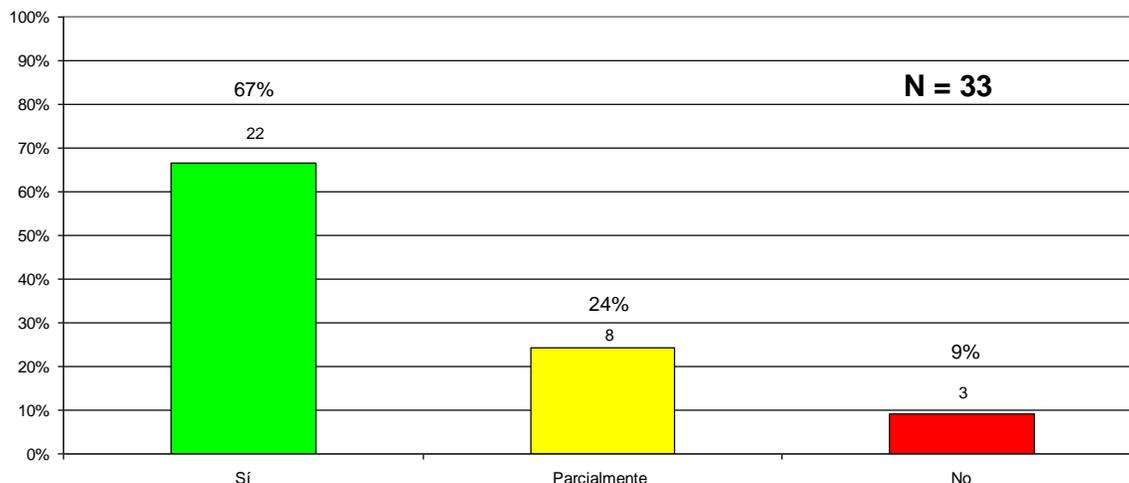
Figura 22
Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre la dificultad de los trámites para acceder al Proyecto



Como parte de la entrevista se indagó si en sus comunidades había presencia de mecánicos, con conocimientos en motores fuera de borda de cuatro tiempos. De un total de 33 entrevistas, únicamente en un 45% (15) se manifestó que contaban con mecánicos capacitados. Las respuestas mostraron que en las capitales de los estados y en zonas con desarrollo turístico, efectivamente hay mecánicos fijos especializados en motores de cuatro tiempos. Sin embargo, en comunidades pesqueras no hay mecánicos fijos, los proveedores en tiempo de garantía hacen visitas o mandan a su mecánico, pues a decir del mismo proveedor “no hay número suficiente de motores que justifique un mecánico fijo”.

Sobre si el Proyecto atiende una necesidad del sector, la mayoría de los entrevistados (Figura 23) estuvo de acuerdo en reconocer que se está atacando una necesidad básica del sector. Se manifiestan contentos y agradecidos por los apoyos recibidos y desean que continúe el Proyecto. No obstante manifestaron que en algunos casos quedaron cortos los caballajes y pescadores que no tienen motor no pueden solicitar uno, ni se puede aumentar la potencia para progresar. Además, manifestaron que hay otras necesidades que atender, como apoyos para lanchas nuevas, artes de pesca, adquisición de GPS, radios de banda, más apoyo para la gasolina marina y buscar más compradores para sus productos.

Figura 23
Distribución porcentual de la percepción de líderes pesqueros sobre si el Proyecto está atendiendo una necesidad básica del sector



De manera similar a lo realizado con funcionarios públicos, se preguntó por sugerencias que pudieran realizar para mejorar el Proyecto. Las respuestas más frecuentes se presentan en la Tabla 4. Además los líderes entrevistados propusieron aumentar el número de motores a entregar, ampliar el porcentaje de aportación del gobierno, que los recursos se entreguen en el tiempo previsto, mayor difusión del Proyecto y de fuentes de financiamiento estatal, que se puedan obtener refacciones de los motores viejos, que el crédito se extienda al menos a un año, de preferencia a varias temporadas de camarón, tomar en cuenta a los pescadores de aguas interiores que no tienen motor y que se descuenta el valor del motor usado a la parte del pescador.

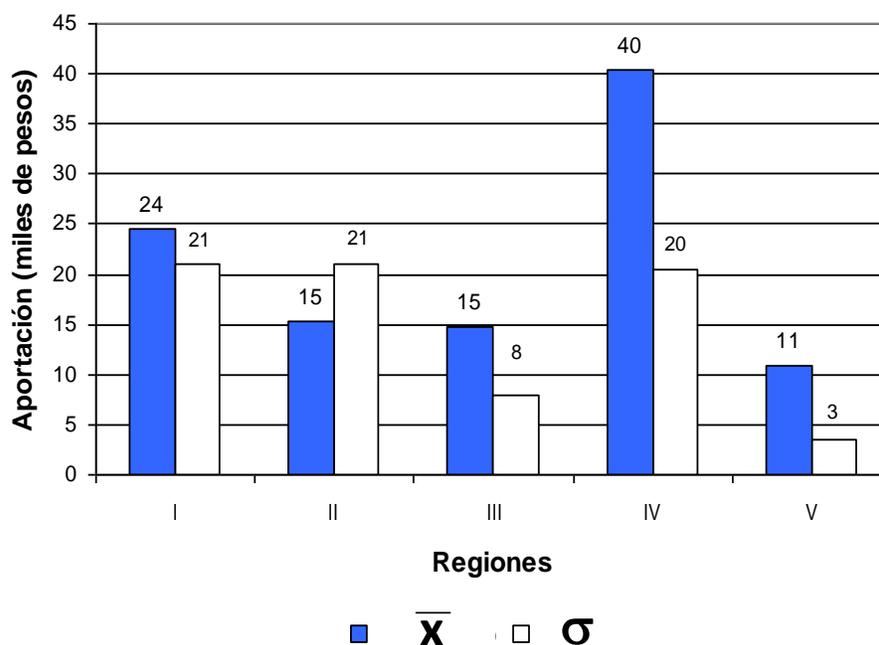
Tabla 4
Principales sugerencias mencionadas por líderes de Organizaciones Pesqueras entrevistados

• Mayor agilidad y menos burocracia en los trámites para operar el Proyecto
• Ampliar el tiempo de ventanilla para hacer solicitudes
• Lograr precios fijos por parte de los proveedores
• Apoyar también a otras necesidades (apoyo a gasolina, GPS, radios de banda marina)
• Que se entreguen o se puedan escoger motores de dos tiempos
• Capacitación en tecnología de cuatro tiempos

4.5 Asignación Presupuestal

En los lineamientos de operación para el ejercicio 2008 se establece, para el “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”, un monto de \$125,000,000.00 (ciento veinticinco millones de pesos). Al mes de junio del 2009, la base de datos del Sistema de Registro de Motores (SIREMO) de CONAPESCA marca como avance financiero real un monto de \$111,348,090.00. Esta cantidad representa un avance del 90% del monto total disponible para el ejercicio 2008. La misma base de datos señala, como monto total programado para ser aportado los gobiernos de los estados, la cantidad de \$82,188,163.00, con un ejercicio al mes de junio de \$73,747,118; es decir, un avance del 90%. A este respecto, se recolectó información de campo sobre cuánto había sido la aportación de los beneficiarios. A nivel global, el promedio de aportación de beneficiario fue \$28,653. A nivel regional los datos aparecen en la Figura 24. Se observa que el mayor aporte promedio del beneficiario se dio en la Región IV, y el menor en la Región V, lo cual se explica por corresponder a un Estado interior (Querétaro), donde las actividades de pesca se realizan en presas y lagos. La Región II también presenta un valor promedio bajo en comparación con las otras Regiones, pues corresponde a los Estados de Veracruz y Tabasco, donde una gran cantidad de motores entregados se destina a labores en ríos, lagos y lagunas interiores.

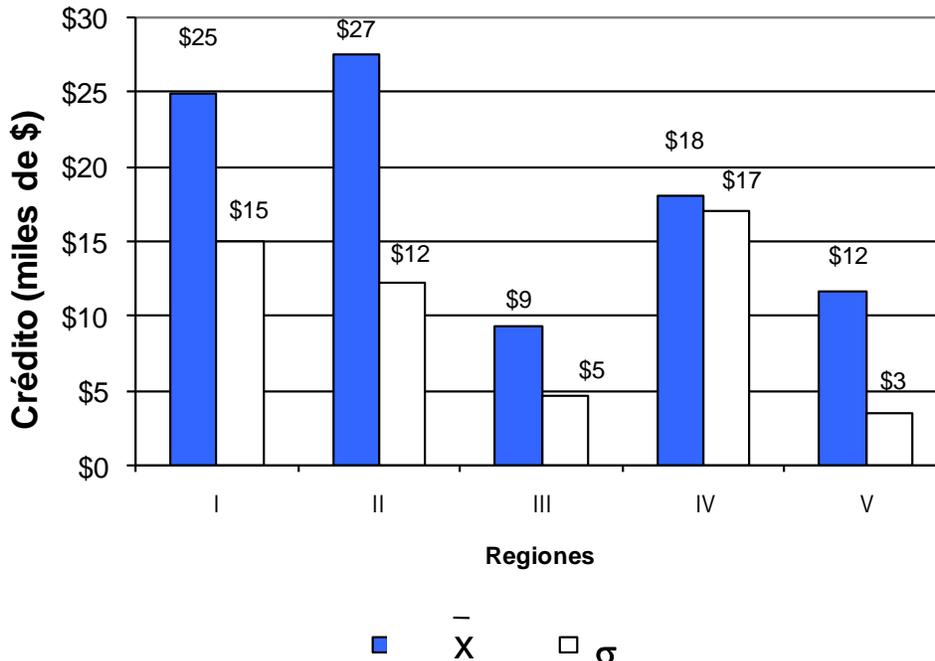
Figura 24
Promedio (X) y desviación estándar (σ) de la aportación del beneficiario por Regiones



Durante el trabajo de campo se recolectaron datos respecto al financiamiento otorgado por los proveedores directamente a los beneficiarios. Se logró un total de 575 respuestas. Los resultados arrojaron que el 54% (308) de los encuestados que respondieron al respecto recibieron financiamiento del proveedor. Lo cual deja un 46% (267) que no recibieron financiamiento de los proveedores. El porcentaje de beneficiarios que no recibieron crédito por el proveedor fue mayoritario en las Regiones I, II y V; teniendo valores relativos de 62% (76), 78% (39) y 85% (19), respectivamente. En las Regiones III y IV el porcentaje de los que sí recibieron crédito de los proveedores fue mayoritario en tales Regiones, alcanzando valores relativos de 70% (152) y 59% (96), respectivamente.

Sobre la cantidad de crédito otorgado por el proveedor, a nivel nacional el promedio fue de \$14,277.4 (\pm \$12,729.8). A nivel regional la información se presenta en la Figura 25. En ella se puede observar que las Regiones donde el proveedor proporcionó una cantidad mayor promedio de crédito a los beneficiarios fueron las Regiones II, I y IV, con valores promedio de \$27,000, \$25,000 y \$18,000, respectivamente. Esto coincide con el hecho de que esas mismas Regiones recibieron los motores con mayor potencia promedio.

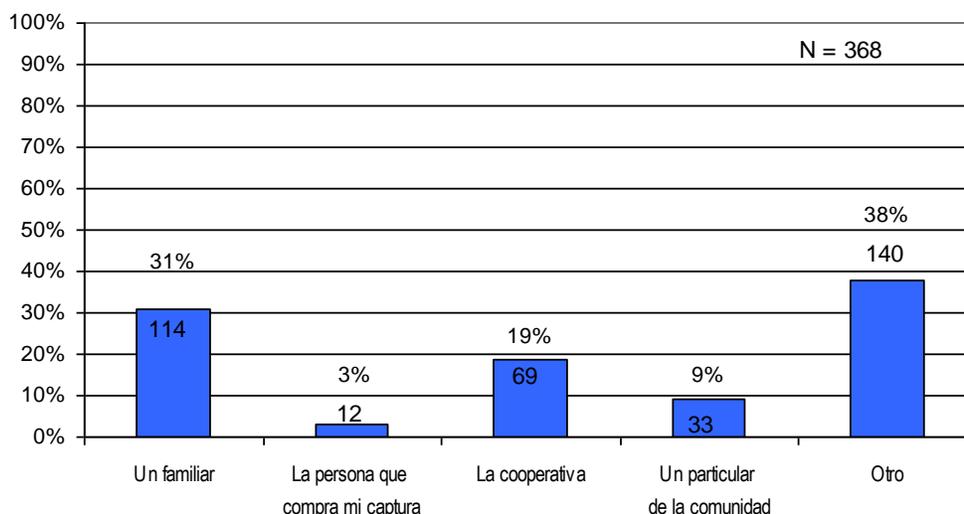
Figura 25
Crédito promedio entregado por el proveedor al beneficiario a nivel regional



Se preguntó a los beneficiarios encuestados sobre la posibilidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento, además o en lugar del proveedor. Se obtuvieron a nivel nacional 594 respuestas, representando el 63% (375) aquellos beneficiarios que recurrieron a otras fuentes además del proveedor.

Se indicaron detalles sobre las otras fuentes de financiamiento. Se obtuvieron 368 respuestas, quedando la distribución porcentual nacional como se muestra en la Figura 26. La principal fuente de crédito fue el rubro “otros”, el cual incluye: “Financiera Rural”, “Jalisco Desarrollo y Fomento A.C. (JADEFO)”, “Cajas Populares”, “Cooperativa”, “FIRA”, “Banco Azteca”, “Copel”, “municipio”, “venta de bienes”, “prestamistas”, etc.

Figura 26
Distribución porcentual de las otras fuentes de financiamiento además/en lugar del proveedor



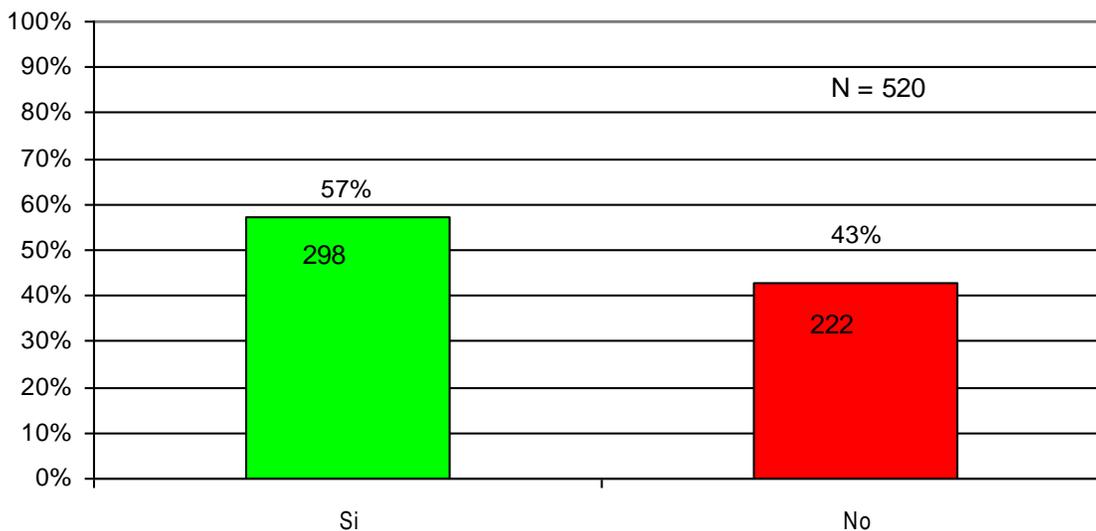
4.6. Estado del conocimiento de la tecnología de cuatro tiempos

Se preguntó a los beneficiarios encuestados si habían recibido orientación por parte del proveedor respecto a cómo operar el motor, a lo que 530 beneficiarios contestaron la pregunta correspondiente. El 88% (466) indicó que habían recibido orientación sobre la operación de motor. Se indagó también si habían recibido información sobre el mantenimiento del motor. Para esta pregunta se obtuvieron 526 respuestas, resultando que un 86% (453) de los entrevistados efectivamente había recibido información sobre el mantenimiento del motor nuevo de cuatro tiempos. Esto es acorde con los lineamientos de operación del Proyecto, que establecen que “se les proporcione a los beneficiarios un

breve curso de capacitación para el buen uso del motor”, el mismo con “cargos a los proveedores”.

También se preguntó si en las comunidades pesqueras hay presencia de mecánicos especializados en motores de cuatro tiempos, a lo cual se obtuvieron 520 respuestas. El 57% (298) manifestaron que efectivamente hay presencia de mecánicos con conocimientos en motores fuera de borda de cuatro tiempos (Figura 27). A nivel regional, únicamente en las Regiones III y IV es mayor la proporción correspondiente a la existencia de mecánicos en las comunidades pesqueras, teniendo la opción “Sí” valores relativos de 59% (121) y 78% (109), respectivamente. En la Región II las opciones “Sí” y “No”, referentes a la presencia de mecánicos en las comunidades, tuvieron mismos valores relativos: 50% (21) para las dos opciones. En las Regiones I y V fueron mayores los valores relativos alcanzados por la opción “No”, siendo de 58% (65) en la Región I, y alcanzando un extremo del 100% en la Región V, lo que habla de la poca capacidad instalada de redes de servicio, tanto para mantenimiento como para reparación de los motores que se están entregando. Estos resultados indican que existe una gran necesidad de apoyo en formación de capacidades técnicas, pues de la existencia de personas capaces de dar mantenimiento preventivo y correctivo depende el buen estado y funcionamiento de los motores entregados.

Figura 27
Distribución porcentual nacional de la existencia de mecánicos de motores fuera de borda de cuatro tiempos en comunidades pesqueras



4.7 Valoración de la contribución al Programa Sectorial y PND

En esta sección se analizan las relaciones de correspondencia del “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” con los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012. El primer documento fue publicado en mayo de 2007 y en él se establecen cinco Ejes rectores, los cuales tienen como fin el desarrollo de México. Tales Ejes son:

- I. *Estado de Derecho y seguridad.*
- II. *Economía competitiva y generadora de empleos.*
- III. *Igualdad de oportunidades.*
- IV. *Sustentabilidad ambiental.*
- V. *Democracia efectiva y política exterior responsable.*

Los esfuerzos realizados por SAGARPA/CONAPESCA contribuyen directamente con los Ejes II y IV. En el Eje II se señala que el sector agropecuario y pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos y, a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes en este sector, persiste aun esta condición de pobreza en un segmento relevante de la población rural. Respecto a esto, señala como uno de sus objetivos elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras. Al respecto de este objetivo se establece la estrategia: “Converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Concurrente). Los recursos gubernamentales destinados al desarrollo rural significan un esfuerzo sin precedente, por lo que es necesario incrementar su eficacia para promover el desarrollo de la sociedad rural. Para ello se deberán ordenar de manera más racional y eficiente los diferentes programas de las dependencias con incidencia en el campo.”

El Eje IV menciona que “es momento de convertir la sustentabilidad ambiental en un Eje transversal de las políticas públicas. México está aún a tiempo de poner en práctica las medidas necesarias para que todos los Proyectos, particularmente los de infraestructura y los del sector productivo, sean compatibles con la protección del ambiente. Es necesario que el desarrollo de nuevas actividades económicas en regiones rurales y semi-rurales contribuya a que el ambiente se conserve en las mejores condiciones posibles”. También en el mismo Eje se señala que “la sustentabilidad ambiental será un criterio rector en el fomento de las actividades productivas, por lo que en la toma de decisiones sobre inversión, producción y políticas públicas se incorporarán consideraciones de impacto y riesgo ambientales”.

Por otra parte, el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, que fue publicado en 2007, establece, en su Capítulo 2 Planeación prospectiva para el desarrollo agropecuario y pesquero, lo siguiente:

“Visión: México cuenta con una sociedad rural que goza de calidad de vida atractiva y con diversidad de oportunidades de desarrollo así como un sector agroalimentario y pesquero rentable y sustentable que ofrece alimentos accesibles, sanos y de calidad a sus habitantes”

“Misión: Promover el desarrollo integral del campo y de los mares del país que permita el aprovechamiento sustentable de sus recursos, el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones, la generación de empleos atractivos que propicien el arraigo en el medio rural y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos para consolidar el posicionamiento y la conquista de nuevos mercados, atendiendo a los requerimientos y exigencias de los consumidores.”

De estos dos importantes conceptos surge una serie de objetivos focalizados a detonar el desarrollo en las actividades rurales.

“Objetivo 1. Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras”

“Objetivo 3. Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.”

Para lograrlo, el Programa Sectorial establece la siguiente meta de impacto a alcanzar:

“Incrementar el Producto Interno Bruto Sectorial a una Tasa de Crecimiento Medio Anual de 3 por ciento en el periodo 2007–2012. Mejorar la productividad del sector agropecuario y pesquero al incrementar en 21 por ciento en términos reales el producto generado de la población ocupada en el sector.”

Otro objetivo del Programa Sectorial es “Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad”.

En congruencia con lo anterior, los objetivos y los lineamientos de Operación del “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” lo colocan como un instrumento para contribuir a lograr las metas planteadas en las políticas de apoyo al medio rural y pesquero. Al lograr con los nuevos motores ahorrar entre 30% y el 40% de gastos en combustible para el viaje de pesca (principal costo de operación de las embarcaciones menores), el ingreso neto de los pescadores está incrementándose significativamente. Asimismo, el contar con equipo nuevo y de tecnología moderna, el patrimonio de los productores (pescadores) también se hace mayor.

Por otra parte, los motores nuevos, al ser de cuatro tiempos, no necesitan combustible premezclado ni aceite para motor de dos tiempos y emiten menos gases de escape (FAO

2005); por tanto producen menos efectos contaminantes al medio ambiente, lo que es de gran importancia para mantener en buen estado las condiciones naturales de los cuerpos de agua donde ocurren las actividades de pesca, contribuyendo así a revertir el deterioro los ecosistemas costeros y de aguas interiores haciendo más sustentable la actividad.

5. Conclusiones y Recomendaciones

Las principales conclusiones y recomendaciones de este trabajo de evaluación específica del Proyecto de Prioridad Nacional de “Sustitución de Motores fuera de Borda de Embarcaciones Menores” se presentan a continuación:

Conclusiones

1. El “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” identificó y cuantificó a la población objetivo, siendo ésta de 65,446 embarcaciones menores legalmente registradas de un total de 90,000 mencionadas en el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (SAGARPA, 2007; pp. 16 y 17). Esto indica que en el orden de 25,000 embarcaciones menores de pescadores artesanales no están debidamente registradas y, por lo tanto, no tienen acceso al Proyecto de Sustitución de Motores de Embarcaciones Menores.
2. El Proyecto está enfocado en base a resultados, pues en su primer ejercicio a nivel nacional logró una cobertura del 5.58% de la población objetivo al mes de junio del 2009; superando la meta para el ejercicio 2008 de 3,082 motores programados respecto a 3,652 aprobados.
3. Los objetivos del Proyecto se están logrando, siendo los más notorios la reducción de costos de combustible en el viaje de pesca y la disminución de impactos al medio ambiente, debido al cambio de tecnología. Esto se debe a que los motores entregados, al ser de cuatro tiempos, evitan la entrada de lubricantes a la cámara de combustión y la expulsión de combustible sin aprovechar (FAO, 2005).
4. Los lineamientos de operación del Proyecto se consideran, tanto por los funcionarios como por los beneficiarios, como adecuados y factibles de cumplir. Asimismo, los trámites fueron catalogados como “sencillos” y/o “razonables” por el 60% de los beneficiarios.
5. Los trámites, procesos y mecánica operativa del Proyecto se siguieron en las entidades federativas visitadas conforme a lo establecido en los lineamientos de operación del Proyecto; observándose, no obstante, retrasos tanto en los procesos de aprobación de solicitudes como en la entrega de los motores. Un 56% de las aprobaciones se entregaron posteriores a tres meses. Asimismo, el 60% de los beneficiarios recibió su motor dentro de tres meses de aprobada la solicitud. Las principales causas identificadas en el retraso en la entrega de los motores son principalmente: i) las modificaciones de la tasa de cambio que originó incrementos en los costos de los motores y aumentos en los montos de aportación de los beneficiarios, ii) expedientes incompletos, iii) falta de coordinación en la coordinación del apoyo estatal, y iv) aportación estatal por partes. Lo anterior indica que existe oportunidad de mejora en la entrega de los apoyos.
6. En todos los estados visitados se apoyó a la población objetivo definida en los lineamientos de operación del Proyecto, con excepción de Baja California Sur, entidad en la que un 25% de los apoyos se destinaron a la pesca deportiva, según informó personal de SAGARPA-CONAPESCA en esta entidad.

7. El Sector pesquero artesanal considera que el Proyecto está atendiendo una necesidad prioritaria ya que reduce considerablemente sus costos variables de operación en porcentajes superiores al 30%. Por lo anterior, el Proyecto ha generado entusiasmo en las comunidades pesqueras, ya que la reducción significativa de costos genera de nuevo cuasi-utilidades de los costos variables del viaje de pesca.

A la luz de los resultados del estudio, las conclusiones expresadas anteriormente y los temas de la presente evaluación se hacen las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

1. Respecto al mejor medio de comunicación para informar sobre el Proyecto, se recomienda acudir personalmente a las Federaciones y Cooperativas, no solo para anunciar el Proyecto; sino para informar sobre los detalles y requisitos necesarios para poder acceder al apoyo.

2. Se recomienda que, al momento de promover el programa en los locales de Cooperativas, se encuentren presentes autoridades de SAGARPA-CONAPESCA y del Gobierno del Estado para informar directamente sobre los requisitos, invitando, además de los directivos, a los pescadores miembros de cada organización y en general a pescadores interesados en acceder a los apoyos del Proyecto de sustitución de motores.

3. Se recomienda capacitar debidamente al personal de las ventanillas de atención en cuanto a los lineamientos de operación y los requisitos necesarios para acceder al Proyecto, homologando la información entre todo el personal que está en contacto con la población objetivo del Proyecto. De esta forma se evitarían confusiones, y desplazamientos y gastos innecesarios de los pescadores, en especial los de comunidades remotas, para realizar sus trámites.

4. Para la acreditación del motor a sustituir, cuando no se cuente con la factura y/o número de serie correspondiente, se sugiere considerar el criterio establecido por el Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios). En los lineamientos de este programa, la fracción II.2.1.1.2 señala en su inciso (a) lo siguiente: “se tendrá por válida la acreditación de la propiedad o posesión de la unidad productiva con el permiso o concesión de pesca vigente, así como el resto de información plasmada en el mismo, siempre y cuando se encuentre vigente. No obstante lo anterior la autoridad se reserva el derecho de solicitar dicha información para su verificación.”

5. Con el fin de mejorar la cobertura de la población objetivo, se recomienda distribuir el monto total de apoyos programados entre las comunidades pesqueras en forma proporcional al número de pescadores activos en ellas. De esta forma se evitan sesgos en la entrega de los apoyos hacia aquellos pescadores que se encuentran más cercanos a las ventanillas que operan el Proyecto.

6. Con referencia al hallazgo de que un 40% de los beneficiarios encuestados manifestaron que no cuentan con mecánicos para motores fuera de borda de cuatro tiempos en sus comunidades, se recomienda ligar este Proyecto al Programa de Soporte: Componente Asistencia Técnica y Capacitación. Esto permitirá contar con recursos destinados a la capacitación de técnicos capaces de dar mantenimiento preventivo y correctivo a los motores que se están entregando a comunidades pesqueras artesanales.

7. Respecto al motor a entregar (de dos tiempos), se recomienda permitir al beneficiario recuperar las piezas del mismo que se encuentren en buen estado para su uso y/o venta como refacciones para motores de dos tiempos que permanecen activos en la comunidad pesquera, ya que no todos los pescadores acceden al Proyecto. Se debe establecer, sin embargo, un criterio sobre las piezas que necesariamente se deben de entregar (cabezote y pata de transmisión del motor, por ejemplo) para garantizar que dejará de estar en operación el motor a sustituir, cuidando así que no existan incrementos en la capacidad de pesca del sector.

8. Respecto a la tabla de montos máximos de subsidio por parte de CONAPESCA, se sugiere considerar la posibilidad de que se actualice al momento de efectuarse la entrega de recursos. Se reconoce que esta recomendación pudiera requerir ajustes presupuestarios en caso de haber variaciones considerables del tipo de cambio dólar- peso. Como alternativa se sugiere considerar la opción de manejar los montos de apoyo indexados a dólares.

9. Como se mencionó en la sección de resultados, el 46% de los beneficiarios encuestados a nivel nacional manifestaron no haber recibido crédito del proveedor. Se recomienda establecer comunicación y acuerdos con entidades financieras (Banca de desarrollo), de tal manera que se diseñe un esquema de crédito adecuado a las necesidades del sector pesquero artesanal, considerando tasas razonables de interés y pagos diferidos a plazos relacionados con las temporadas de pesca de las principales especies de cada Región.

10. Con referencia a la población objetivo, se recomienda apoyar a pescadores que tengan problemas con sus permisos, ya sea por no estar actualizados o al corriente, para poner en orden sus documentos, logrando de esta manera acceder a los apoyos del Proyecto y contribuir a lograr el objetivo de favorecer el ordenamiento de la actividad pesquera ribereña.

11. Aunque el motor fuera de borda es un equipo considerado como activo, lo cual explica la ocurrencia de este Proyecto dentro del “Programa de Adquisición de Activos Productivos”, el cambio de tecnología implica una reducción en el impacto sobre los ecosistemas acuáticos, por lo que se sugiere analizar la pertinencia de reubicar el Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, en el “Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Productividad Primaria”. Este cambio mitiga las implicaciones correspondientes a la entrega de subsidios para incrementar la capitalización de unidades productivas a un sector que ha sido identificado internacional y nacionalmente como sobre-capitalizado respecto a la abundancia de los

stock pesqueros clasificados como plenamente explotados o bien sobre-explotados en más de un 77% de las pesquerías mundiales (FAO, 2005). Debe mencionarse que la Carta Pesquera Nacional (INAPESCA, 2007) expresa que el 71% de los stocks explotados están en máximo rendimiento o explotación plena, el 15% en deterioro por sobreexplotación y el 13% presentan potencial de expansión de las capturas.

12. Con el propósito de fortalecer a las comunidades pesqueras artesanales que son fuente de seguridad alimentaria en la zona costera, un Proyecto de esta naturaleza deberá permanecer hasta cubrir un porcentaje importante de la población objetivo. En el ejercicio 2008 se programó darle atención a 3,082 embarcaciones registradas en 18 entidades federativas (17 entidades costeras y Querétaro). Según datos de CONAPESCA (2009) se atendieron, al mes de junio del 2009, a 3,652 embarcaciones, representando una cobertura del 5.6% de apoyo, ya que se tienen registradas legalmente en esas mismas entidades a 65,446 embarcaciones menores. Se deberá valorar el estado y antigüedad en el que se encuentran los motores del total de embarcaciones antes mencionadas para identificar qué porcentaje de ellas requiere de apoyos del Proyecto y, con esta información, definir el alcance y duración de este Proyecto a futuro.

13. La mortalidad por pesca es determinada por el poder de pesca de las embarcaciones y por el esfuerzo de pesca que éstas ejercen en el tiempo. El Proyecto cuidó de no incrementar el poder de pesca de las embarcaciones al no permitir incrementos en caballaje total ejercido por las flotas de embarcaciones menores del país. De hecho, como se reportó en la sección de resultados, la potencia promedio se redujo en un 8%. Sin embargo, es fundamental evitar incrementos en la mortalidad por pesca de las especies objetivo e incidentales derivado de posibles aumentos en el esfuerzo de pesca. Por lo tanto, se recomienda verificar a futuro un posible incremento en el número de días efectivos de pesca de las embarcaciones menores, como resultado de contar con un motor nuevo que se espera requiera de menos días de mantenimiento correctivo, estando en posibilidad de salir a pescar un mayor número de días al año.

6. Bibliografía

- FAO. 2005. Medidas de Ahorro de combustible y de costos para armadores de pequeñas embarcaciones pesqueras, editado por Wilson, J.D.K. FAO Documento Técnico de Pesca N° 383. Roma.
- FAO. 2005. Review of the state of world marine fishery resources. FAO Documento Técnico de Pesca N°. 457. Roma.
- INAPESCA. 2007. Carta Nacional Pesquera. México.
- Poder Ejecutivo Federal. 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Poder Ejecutivo Federal. 2007. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de la SHCP. México. 324 p.
- Robson, C. 2004. Small-Scale Evaluation. SAGE Publications. London. 154 p.
- Rossi, P. H., Freeman, H. E. 1982. Evaluation: A Systematic Approach. SAGE Publications. Beverly Hills/London/New Delhi. Second Edition 351 p.
- SAGARPA. 2007. Operación del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores. Diario oficial de la Federación. 31 de Diciembre de 2007. México. 128 p.
- SAGARPA. 2007. Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2008. Diario oficial de la Federación. 31 de Diciembre de 2007. México. 128 p.
- SAGARPA. 2008. Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores. México.
- SAGARPA. 2008. Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2009. Diario Oficial de la Federación. 31 de Diciembre de 2008. México. 128 p.
- SAGARPA. 2008. Términos de Referencia para la Evaluación Externa: Evaluaciones Específicas Rápidas. Coordinación General de Enlace y Operación. México. 11 p.
- Sistema de Registro de Motores (SIREMO). CONAPESCA 2009. Mazatlán, Sinaloa, México.
- Sparre, P. & R. Willmann. 1993. BEAM4 Analytical bio-economic simulation of space structured multispecies and multifleet fisheries. Vol. 1 Description of the model.
- Taylor, C., Lyons, L. 1987. How to Design a Program Evaluation. SAGE Publications. London. 168 p.

Tyler, R. 1991. General Statement on Program Evaluation. In M. W. McLaughlin and D.C. Phillips (eds.) Ninetieth Yearbook of the National Society for the Study of Education. Chicago: NSSE and University of Chicago Press. 62 p.

7. Anexos

7.1 Base de datos

La “Evaluación específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores” requirió del diseño y utilización de una base de datos para el registro y posterior análisis de la información recabada en la fase de campo. Para la elaboración de esta base de datos se utilizó el programa “Acces”. Cada una de las pantallas representa las preguntas del cuestionario aplicado a los beneficiarios.

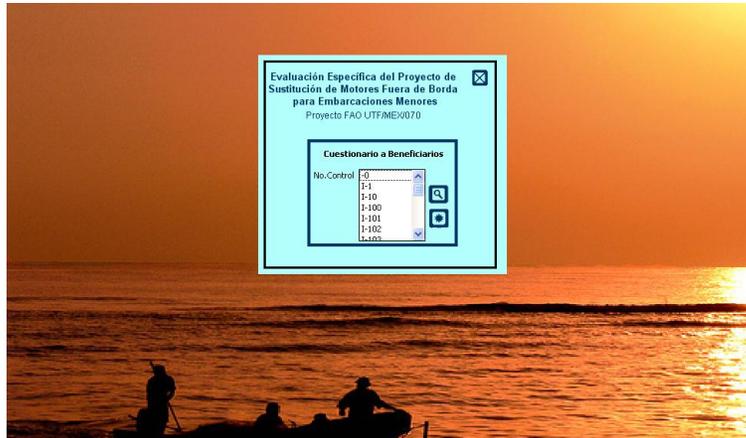
El sistema muestra primeramente, como se observa en la Figura 28, la planilla de bienvenida o presentación a la base de datos del Proyecto.

Figura 28
Ventana de presentación de la base de datos para la
“Evaluación específica del Proyecto de Sustitución de
Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”
Proyecto FAO-UMM



En la Figura 29 se puede observar la planilla de acceso a los cuestionarios a beneficiarios; la cual en un principio se encontraba vacía y uno a uno, conforme se cargó la información, se fueron generando los cuestionarios. En los botones de la derecha del cuadro se observan una lupa y un asterisco, comandos que posibilitan editar algún cuestionario o generar uno nuevo respectivamente.

Figura 29
Ventana de acceso a los Cuestionarios aplicados a Beneficiarios



En la Figura 30 se muestra cómo es una planilla original que no ha sido cargada en el sistema. Se despliegan los campos correspondientes a la encuesta a beneficiarios para su llenado. Se observan, en la parte superior, los rubros de control para cada cuestionario, así como también los botones de edición.

Figura 30
Ventana de registro de la base de datos de la “Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”

The image shows a screenshot of a data entry form. At the top, it has the same title as Figure 29: "Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores" and "Proyecto FAO/UMM". Below the title are navigation tabs for "Página1", "Página2", "Página3", and "Página4". To the right, there are input fields for "No de Control:", "Región:", "Estado:", "Comunidad:", and "Cooperativa:", along with "Cerrar", "Editar", and "Eliminar" buttons. The main form area contains several numbered questions:
1. "¿Por qué medio se enteró usted de los apoyos del 'Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores'?" with multiple choice options like "Televisión o radio", "Perifoneo local", "Diario Oficial", etc.
2. "¿Dónde realizó usted los trámites para obtener el apoyo solicitado?" with options like "Gobierno del Estado", "SAGARPA/CONAPESCA", "Oficina de pesca", etc.
3. "¿Cómo percibe usted la atención recibida durante sus solicitudes de información y sus trámites de ventanilla?" with radio buttons for "Buena", "Regular", "Mala".
4. "¿Cómo percibe usted los trámites requeridos para solicitar el apoyo? (puede señalar más de una opción)" with checkboxes for "Sencillos", "Razonables", "Complicados", "Excesivos".
5. "¿Cuál fue el tiempo que transcurrió desde que entregó su solicitud de apoyo hasta que recibió la respuesta de aprobación?" with radio buttons for "1 mes", "2 meses", "3 meses", "4 meses", "5 meses", "6 meses", "Otro".
6. "¿Cuál fue el tiempo de entrega del apoyo una vez aprobada la solicitud correspondiente?" with radio buttons for "1 mes", "2 meses", "3 meses", "4 meses", "5 meses", "6 meses", "Aún no lo recibí. Si no ha recibido el motor, favor de pasar a la pregunta 16".

Finalmente se muestran dos ejemplos de Cuestionarios a Beneficiarios de la comunidad del Huitussi en Sinaloa: páginas primera (Figura 31) y última del cuestionario (Figura 32).

Figura 31
Ventana ejemplo: Primera página del Cuestionario a Beneficiarios

Figura 32
Ventana ejemplo: Última página del Cuestionario a Beneficiarios

7.2 Instrumentos usados en la Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores

7.2.1 Encuesta aplicada a beneficiarios del Proyecto en el ejercicio 2008

Evaluación específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores

Proyecto FAO UTF/070/MEX

Cuestionario a Beneficiarios

1. ¿Por qué medio se enteró usted de los apoyos del “Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores”? <input type="checkbox"/> Televisión o radio <input type="checkbox"/> Periódico local <input type="checkbox"/> Diario Oficial <input type="checkbox"/> Oficina de Pesca <input type="checkbox"/> SAGARPA/CONAPESCA <input type="checkbox"/> Gobierno del Estado <input type="checkbox"/> Otro pescador <input type="checkbox"/> Dirigentes de la cooperativa <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Cartel en la comunidad <input type="checkbox"/> Otros
2. ¿Dónde realizó usted los trámites para obtener el apoyo solicitado? <input type="checkbox"/> Gobierno del Estado <input type="checkbox"/> SAGARPA/CONAPESCA <input type="checkbox"/> Oficina de pesca <input type="checkbox"/> Gobierno Municipal <input type="checkbox"/> Cooperativa u organización pesquera o acuícola <input type="checkbox"/> Prestador de servicios profesionales
3. ¿Cómo percibe usted la atención recibida durante sus solicitudes de información y sus trámites de ventanilla? <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala
4. ¿Cómo percibe usted los trámites requeridos para solicitar el apoyo? (puede señalar más de una opción) <input type="checkbox"/> Sencillos <input type="checkbox"/> Razonables <input type="checkbox"/> Complicados <input type="checkbox"/> Excesivos
5. ¿Cuál fue el tiempo que transcurrió desde que entregó su solicitud de apoyo hasta que recibió la respuesta de aprobación? <input type="checkbox"/> 1 mes <input type="checkbox"/> 2 meses <input type="checkbox"/> 3 meses <input type="checkbox"/> 4 meses <input type="checkbox"/> 5 meses <input type="checkbox"/> 6 meses <input type="checkbox"/> ____ meses
6. ¿Cuál fue el tiempo de entrega del apoyo una vez aprobada la solicitud correspondiente? <input type="checkbox"/> 1 mes <input type="checkbox"/> 2 meses <input type="checkbox"/> 3 meses <input type="checkbox"/> 4 meses <input type="checkbox"/> 5 meses <input type="checkbox"/> 6 meses <input type="checkbox"/> ____ meses <input type="checkbox"/> Aún no lo recibo Si no ha recibido el motor, favor de pasar a la pregunta 16

<p>7. ¿Quién le entregó su motor nuevo de cuatro tiempos? (puede señalar más de una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> El proveedor del motor nuevo <input type="checkbox"/> La SAGARPA/CONAPESCA</p> <p><input type="checkbox"/> El Gobierno del Estado <input type="checkbox"/> La cooperativa</p>
<p>8. ¿A quién le entregó usted su motor antiguo? (puede señalar más de una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Al proveedor del motor nuevo <input type="checkbox"/> A la SAGARPA/CONAPESCA</p> <p><input type="checkbox"/> Al Gobierno del Estado <input type="checkbox"/> A la cooperativa</p>
<p>9. ¿De qué caballaje es el motor que usted recibió?</p> <p><input type="checkbox"/> 15 HP <input type="checkbox"/> 20 HP <input type="checkbox"/> 25 HP <input type="checkbox"/> 30 HP <input type="checkbox"/> 40 HP <input type="checkbox"/> 50 HP</p> <p><input type="checkbox"/> 60 HP <input type="checkbox"/> 70 HP <input type="checkbox"/> 75 HP <input type="checkbox"/> 90 HP <input type="checkbox"/> 100 HP <input type="checkbox"/> 115 HP</p>
<p>10. ¿Qué caballaje tenía su motor anterior? ____ HP.</p>
<p>11. ¿El motor que recibió es el que usted necesitaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si su respuesta es no, ¿qué caballaje necesitaba? _____ HP.</p>
<p>12. ¿Recibió información y/u orientación por parte del proveedor respecto a cómo debe operarse su motor nuevo de cuatro tiempos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<p>13. Recibió información y/u orientación por parte del proveedor respecto al mantenimiento preventivo de su motor nuevo de cuatro tiempos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<p>14. ¿Existe algún mecánico en su comunidad que esté familiarizado con el tipo de motor de 4 tiempos que usted recibió y le pueda dar mantenimiento y reparación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<p>15. Si ya operó su motor nuevo, ¿Cómo le ha funcionado?</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bien <input type="checkbox"/> Bien <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo</p>
<p>16. ¿Cuánto aportó usted para la obtención de su motor nuevo? \$_____</p>
<p>17. ¿Recibió usted crédito por parte del proveedor del motor?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si su respuesta es Sí, ¿Qué cantidad de crédito? \$_____</p>
<p>18. ¿Recibió usted algún préstamo de otras fuentes para adquirir su motor nuevo?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Si su respuesta es Sí, favor de indicar la fuente:</p> <p><input type="checkbox"/> Un familiar <input type="checkbox"/> La persona que me compra mi captura <input type="checkbox"/> La cooperativa</p> <p><input type="checkbox"/> Un particular de la comunidad <input type="checkbox"/> Otro, favor de indicar _____</p>
<p>19. ¿Cómo ha sido su relación con los funcionarios que operaron el Proyecto de sustitución de motores en su comunidad pesquera? <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala</p>

20. ¿Piensa usted que mejora su seguridad en el mar al contar con un motor nuevo de cuatro tiempos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No lo sé
21. ¿Cuenta su embarcación con los equipos y materiales de seguridad necesarios para su supervivencia en el mar? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, si su respuesta es Sí, favor de indicar con qué cuenta su embarcación: <input type="checkbox"/> Chalecos salvavidas <input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Luces de bengala <input type="checkbox"/> Agua de emergencia <input type="checkbox"/> Herramientas <input type="checkbox"/> GPS <input type="checkbox"/> Teléfono celular <input type="checkbox"/> Botiquín de primeros auxilios
22. Si ya recibió el motor, favor de indicar los litros de gasolina utilizados por viaje de pesca antes y después de sustituirlo: Antes, con motor de 2 tiempos: _____ Lt/viaje Duración del viaje: _____ día(s) Ahora, con motor de 4 tiempos: _____ Lt/viaje Duración del viaje: _____ día(s)
23. ¿En promedio, cuántos días de pesca realiza usted a la semana? _____ días/semana.
24. Favor de indicar los meses del año en los que usted participa en la pesca <input type="checkbox"/> Ene <input type="checkbox"/> Feb <input type="checkbox"/> Mar <input type="checkbox"/> Abr <input type="checkbox"/> May <input type="checkbox"/> Jun <input type="checkbox"/> Jul <input type="checkbox"/> Ago <input type="checkbox"/> Sep <input type="checkbox"/> Oct <input type="checkbox"/> Nov <input type="checkbox"/> Dic
25. ¿Qué especies captura usted durante el año? _____, _____, _____, _____, _____
26. ¿Recibe actualmente el subsidio que el Gobierno Federal otorga a la gasolina que usted requiere para salir a pescar? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
27. ¿Recibe usted ingreso de otra actividad adicional a la pesca? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si su respuesta es Sí, favor de indicar la actividad : _____
28. ¿Qué dependencia o institución le brindó el apoyo para sustituir su motor? (puede señalar más de una) <input type="checkbox"/> Gobierno del Estado <input type="checkbox"/> SAGARPA/CONAPESCA <input type="checkbox"/> Gobierno Municipal <input type="checkbox"/> Cooperativa pesquera <input type="checkbox"/> Empresa privada
29. Si tiene comentarios o sugerencias para mejorar este programa, favor de indicarlos: _____ _____ _____
Nombre: _____ Localidad: _____ Fecha _____ Estado _____ Organización a la que pertenece _____

7.2.2 Guía de entrevista aplicada a funcionarios, tanto federales como estatales, que operaron el Proyecto en el ejercicio 2008

Evaluación específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores

Proyecto FAO UTF/070/MEX

Guía de Entrevista: Funcionarios Públicos

- ¿Considera usted que se están logrando los objetivos del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, en términos de reducir costos de operación y aumentar la seguridad del pescador, de disminuir el impacto al ambiente y de favorecer el ordenamiento de las pesquerías?
- ¿Nos podría indicar qué **medios** se utilizaron para difundir y comunicar a la población objetivo los posibles apoyos del Proyecto de Sustitución de Motores?
- ¿Se lograron los tiempos previstos en las Reglas de Operación? Si no fuera así, ¿cuáles considera usted que fueron las causas?
- ¿Cómo percibe usted las **Reglas de Operación** establecidas para el Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores y la factibilidad para aplicarlas en la práctica?

- ¿Cómo percibió usted el **interés** en el Proyecto por parte de los beneficiarios potenciales?

- ¿Considera usted que se está atendiendo a la **población objetivo** del Proyecto?

- ¿Qué **sugerencias** tendría usted para **mejorar la operación** del Proyecto de sustitución de motores?

¡Muchas gracias!

Nombre _____ Dependencia _____

Estado _____ Localidad _____ Fecha _____

7.2.3 Guía de entrevista aplicada a líderes de Organizaciones Pesqueras, cuyos miembros solicitaron y fueron aprobados apoyos al Proyecto en el ejercicio 2008

Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores,

Proyecto FAO-UMM

Guía de Entrevista: Líderes de Organizaciones Pesqueras.

- ¿Considera usted que se están logrando los objetivos del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores, en términos de reducir costos de operación y aumentar la seguridad del pescador, de disminuir el impacto al ambiente y de favorecer el ordenamiento de las pesquerías?

- ¿Nos podría indicar por qué **medio** se enteró usted y los pescadores de su comunidad sobre los posibles apoyos del Proyecto de Sustitución de Motores?

- ¿Cómo percibió usted el **interés** de los pescadores de su comunidad por sustituir su motor usado por uno nuevo de cuatro tiempos?

- ¿Cómo percibe usted los requerimientos y trámites para lograr los apoyos del Proyecto y la factibilidad para aplicarlos en la práctica?

- ¿Cuenta su comunidad con mecánicos que le puedan dar mantenimiento y reparación a los motores nuevos de cuatro tiempos adquiridos con el apoyo del Proyecto?

- ¿Considera usted que con el Proyecto de Sustitución de Motores contribuye a atender las necesidades del sector pesquero artesanal de su región?

- ¿Qué **sugerencias** tendría usted para **mejorar la operación** del Proyecto de Sustitución de Motores?

¡Muchas gracias!

Nombre _____ Organización _____

Estado _____ Localidad _____

Fecha _____

7.3 Lista de comunidades visitadas en el trabajo de campo

Región	Estado	Localidad	Municipio
I	Baja California Sur	La Paz	La Paz
		San Carlos	Comondú
	Sinaloa	Culiacán	Culiacán
		Las Arenitas	Culiacán
		La Reforma	Angostura
		Los Mochis	Ahome
		Colorado	Ahome
Huitussi	Guasave		
II	Jalisco	Guadalajara	Guadalajara
		Ocotlán	Ocotlán
		Jamay	Jamay
		Barra de Navidad	Chihuahatlán
		Punta Pérula	La Huerta
		Cajón de Peñas	Tomatlán
	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca
		Salina Cruz	Salina Cruz
		Playa San Vicente	Juchitán de Zaragoza
		Guamúchil	San Dionisio del Mar
		San Dionisio del Mar	San Dionisio del Mar
		Puerto Ángel	San Pedro Pochutla
		Puerto Escondido	San Pedro Mixtepec
III	Tabasco	Villahermosa	Villahermosa
		Frontera	Centla
		Cárdenas	Cárdenas
		Reforma	Jalpa de Méndez
		Tecoluta 1° Sección	Nacajuca
		Tecoluta 2° Sección	Nacajuca
		Tecoluta 3° Sección	Nacajuca
		Macuspana	Macuspana
	Veracruz	Veracruz	Veracruz
		Xalapa	Xalapa
		Antón Lizardo	Alvarado
		La Laguna	Medellín
		Boca del Río	Boca del Río
		Alvarado	Alvarado
		La Laja	Ozuluama
		Cucharas	Ozuluama
		Pueblo Viejo	Pueblo Viejo
Pánuco	Pánuco		

Evaluación Específica del Proyecto de Sustitución de Motores fuera de Borda para Embarcaciones Menores

Región	Estado	Localidad	Municipio
IV	Campeche	Campeche	Campeche
		Ciudad del Carmen	Carmen
		Isla aguada	Carmen
		Champotón	Champotón
		Isla Arena	Calkiní
	Yucatán	Mérida	Mérida
		Río Lagartos	Río Lagartos
		San Felipe	San Felipe
		El Cuyo	Tizimín
		Celestún	Celestún
V	Querétaro	Querétaro	Querétaro
		Zimapán, Tzibantza	Cadereyta de Montes
		La Estancia	San Juan del Río